

LA MINERVA EXTREMEÑA Piazza de España, 14.-Tel. 1659 BARRENA
Part.º 1744 BADAJOZ

22-12-954

LIBRO

3-9-955
DE

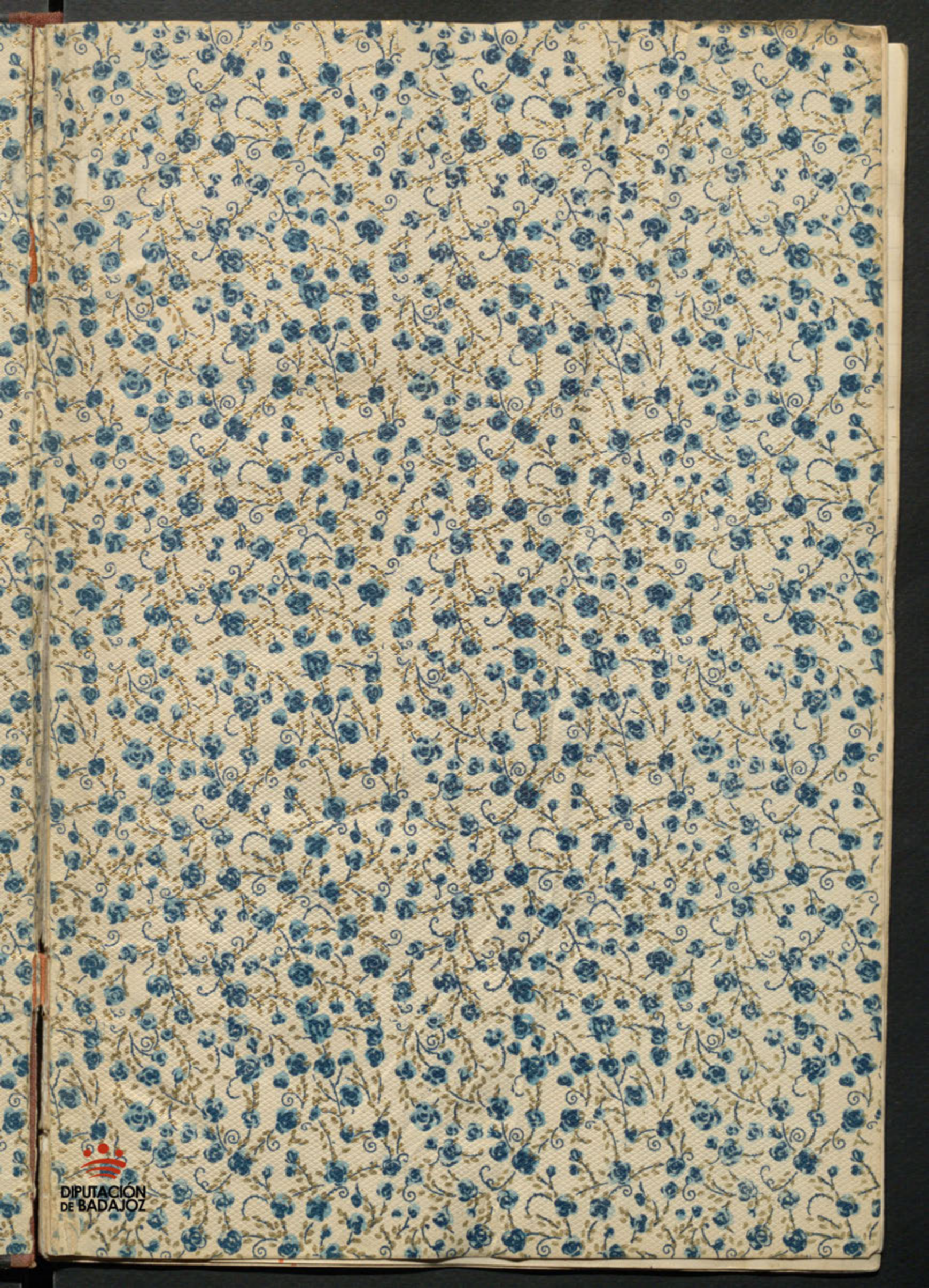
ACTAS

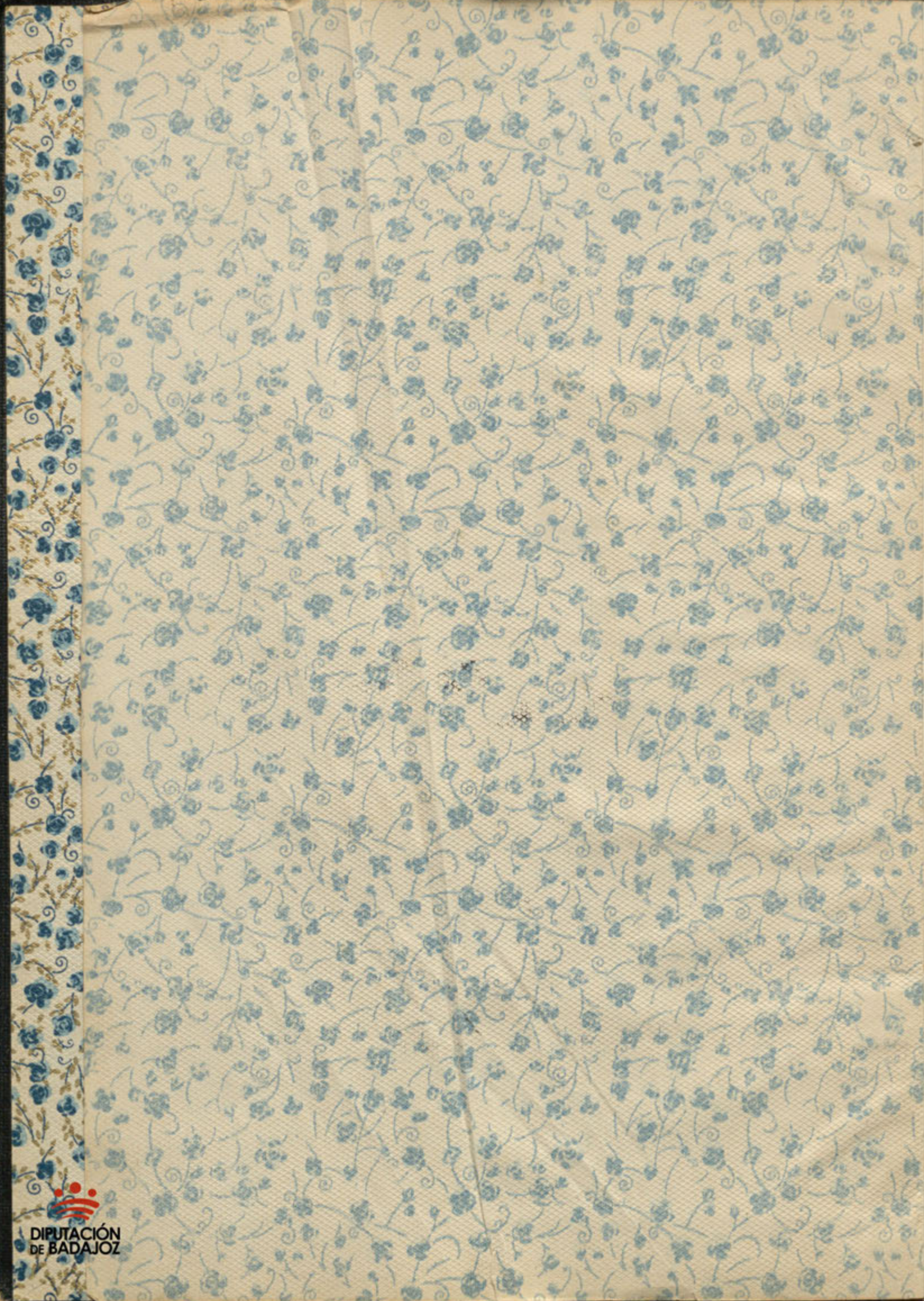
Del Pleno
~~La Comisión Permanente~~

ALMACÉN DE PAPELERÍA
u
Objetos
de Escritorio

IMPRESIÓN Y LIBRERÍA - POSTALES

MODELACIÓN IMPRESA para Oficinas públicas, Libros Rayados





Provincia de Badajoz Partido de Jerez de los Caballeros

Término municipal de Valle de Matamoros

Año 1942

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Este libro, comprensivo de Cincuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre El Pleno de este Ayuntamiento ha sido reintegrado conforme a la vigente Ley del Timbre con sus polizas y timbres pliegos de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importe _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en toda las hojas el sello de esta Oficina.

Valle Matamoros a veintido de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco



El Alcalde

Diligencia de apertura.—Este libro compuesto de Cincuenta hojas foliadas y selladas con el de est. a Corporación y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a El Pleno, comenzado en este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Valle de Matamoros a veintido de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco



V.º B.º
El Alcalde

Grupo I, núm. 66-A

Provincia de Badajoz Partido de San Pedro de Gata
Término municipal de San Pedro de Gata

Año 1943

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Este libro, compuesto de veinte folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el Concejo Municipal de este municipio con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre, con sus disposiciones complementarias, de que se pagará al Estado, clase de timbre número de importe de

Y en virtud de lo prescrito en el artículo 1.º del Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo con esta fecha a don Manuel de San Pedro de Gata para que en todas las hojas de este libro, en las que se hubiere de estampar el sello de esta Oficina

de San Pedro de Gata de Badajoz a veinte de enero de 1943



Obligado de San Pedro de Gata - Este libro, compuesto de veinte folios, destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el Concejo Municipal de este municipio con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre, con sus disposiciones complementarias, de que se pagará al Estado, clase de timbre número de importe de

Y en virtud de lo prescrito en el artículo 1.º del Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo con esta fecha a don Manuel de San Pedro de Gata para que en todas las hojas de este libro, en las que se hubiere de estampar el sello de esta Oficina

de San Pedro de Gata de Badajoz a veinte de enero de 1943



Extraordinaria
del día 22 de Diciembre
de 1951.

En Valle de Matagorda, siendo las doce horas del día
veintidos de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno,
pública convocatoria cursada al efecto y bajo la presidencia del Sr.

Señores Concejales:

Alcalde, reunieronse los señores que al margen se expresan
al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria

Presidente

Don Saturnino Carrasco, y acordar la aprobación del Presupuesto Municipal
ordinaria de Gastos e Ingresos, que ha de regir en el año
mil novecientos cincuenta y dos.

Don Saturnino Carrasco
Concejales

Don Domingo Rodríguez
Don Juan Vegas

Abierta el acto por el Sr. Presidente se dio cuenta y se
leyó por íntegra lectura por el Sr. Secretario-Interventor a
todos, cada uno de los conceptos que componen los Presupuestos
mencionados, siendo aprobados por unanimidad
por esta Corporación.

Don Juan Vegas

Don Juan Vegas

Don Juan Vegas

Don Luis Díaz Lobo

Don Francisco Ferrero

Don Antonio Chaves

Don Manuel Delgado

En su virtud, quedó aprobado el Presupuesto de
Gastos por un total de ochenta y tres mil trescientas
siete pesetas con veinticinco centimos, e igual can-
tidad el de ingresos.

Así mismo se acuerda que se remita copia
certificada de este acuerdo al Sr. Sr. Delegado
de Hacienda de la provincia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y
de orden del Sr. Alcalde, siendo las dichas horas, se
levantó la sesión firmada todos los señores asistentes
a que certifico.

Saturnino Carrasco

Juan Vegas, Domingo Rodríguez

Juan Vegas

Luis Díaz Lobo

Antonio Chaves

Francisco Ferrero



Ordinaria del día 13 Enero 1952

Queda sin efecto la ordenanza de este día por no haber asunto de que tratar, de que cubra p.c.

Valle de Matamoros a 13 de Enero de 1952

El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretarico

[Signature]

Errores Consumos

En la Villa de Valle de Matamoros, siendo las once horas del día trece de Enero de mil novecientos cincuenta y dos, por mia convocatoria cursada al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia de los señores

D. Saturnino Carrasco Mañá

cuentas y de S. p. mia convocatoria cursada al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia de los señores

Cuejals

D. Anualis Robo Mañá

los señores al margen expresado, celebró sesión extraordinaria en primera convocatoria.

D. Domingo Rodríguez Mañá

Alcuerdo el acto por el Sr. D. Inducte, por el mismo se expuso que el objeto de esta sesión, era poner de manifiesto que no se había presentado ninguna reclamación en contra del Presupuesto Municipal de gastos e Ingresos vetado para el ejercicio de mil novecientos cincuenta y dos.

D. José Vargas Mendez

La Corporación Municipal se dio por enterada y acordó por unanimidad sea firme referido Presupuesto, que se remita copia del mismo al Sr. D. Delegado de Hacienda de la provincia, para su aprobación definitiva.

D. José Carrasco Mañá

En no siendo otro el objeto de esta sesión, el Sr. D. Inducte dio por terminado el acto, siendo las once horas y quince minutos, de cuyo contenido, se levanta la presente acta que firman todos los señores asistentes, con miyo el Secretarico de que certifica.

D. José Vargas Vargas

[Signature]

D. José Vargas Cruzado

[Signature]

D. Luis Díaz Robo

[Signature]

D. Sr. D. Ferrn Torres

[Signature]

D. Antonio Chaves Cortado

[Signature]

D. Pontano

[Signature]

D. Manuel Delgado

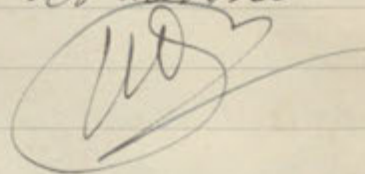
[Signature]



Ordinaria del día
2. febrero 1.952

Queda sin efecto la ordinaria del día
de hoy por no haber ningún asunto de que
tratar de que certificar

Nalle de Matagorda a 2 febrero 1.952
El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario


Extraordinaria del día

3. febrero de 1.952

Señores asistentes:

Don Saturnino Carrasco Olasias

Concejales

Don Aquilino Lobo Olasias

Don Domingo Rodríguez Hernández

Don José Sánchez Olasias

Don José Carrasco Olasias

Don José Manuel Sánchez 3º

Don José Manuel Escudero

Don Luis Díaz Lobo

Don Francisco Enriquez Gonzales

Don Antonio Chaves Corbacho

En Nalle de Matagorda a tres de febrero de mil
novecientos cincuenta y dos, previa convocatoria al efecto
se reunieron en el Consistorio los señores Concejales que al
momento se expresan, bajo la presidencia del señor Alca-
de Presidente Don Saturnino Carrasco Olasias, con objeto
de proceder a la constitución del Ayuntamiento Extraordi-
nario por las elecciones municipales últimamente celebradas.

A este efecto, declarando abierto el acto público a las
diez, de orden de la presidencia se dio lectura de los artículos
126 y 127 de la Ley del Régimen Local, así como
de las instrucciones especiales dictadas para esta reno-
vación.

Seguendo el orden lógico en otros casos, y conforme
asi se cursa en los citados preceptos, se desam-
paran las dos partes en que normalmente se di-
vide la Constitución del Ayuntamiento a saber:

Primera parte.- Constitución Provisional
Diosele lectura de los nombres de los Concejales pro-
clamados electos por los tres grupos de la Ley, se-
gún resulta de las respectivas credenciales:

Primer grupo.- Cabeza de Familia
Don Juan Tenegas y Tenegas

Segundo grupo.- Representación Sindical
Don Maximino Corbacho Bonachero

Tercer grupo.- Representación de Entidad del
Don José Delgado Ordóñez



El señor Alcalde recibió acada como de los señores concejales electos anteriormente relacionados el juramento promisorio que prevale el artículo 126 de la Ley de Defender los intereses morales y materiales del Municipio, mejor servicio de España y de Lealtad al jefe del Estado, quedando así concluida esta primera parte y constituido provisionalmente el Ayuntamiento.

Segunda parte. - Constitución definitiva

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 de la precitada Ley se procedió al examen de las condiciones legales de los Concejales proclamados electos resultando sin tacha legal todos los señores Concejales.

Habiendo cuenta de que el número legal de Concejales de este Municipio es el de tres y el de los poseedores sin tacha es de tres igualmente, superior a las dos terceras partes, del total, se declaró constituido definitivamente este Ayuntamiento con los individuos referidos en la parte primera de este acto.

El señor Alcalde manifestó que en uso de las facultades que le confiere el artículo 66 de la Ley de régimen Local, conforme al artículo 1º del Decreto de 18 de Enero del año actual, había tenido abien designar para las funciones de Primer Teniente Alcalde al Concejales Don José Delgado Arana para el unico distrito de que consta este termino Municipal ya que el segundo teniente Alcalde es el mismo Concejales Don Domingo Rodríguez Plaza.

Verificando el anterior nombramiento de Primer Teniente de Alcalde, y como prima que este Municipio se compone de 2.214 Habitantes de derecho, según el Censo General de Población

De A. 951 Comprocede Constituir Comisión
permanente con arreglo al artículo 75 de la pro-
pia Ley, quedando formada por el Alcalde y los
Señores Alcaldes.

Significando las normas acostumbradas en lo no
previsto sin modificar en la Ley de Residencia
Local.

Por último con arreglo a los artículos 292 y
siguientes de la Ley se acordó el siguiente resu-
men de sesiones.

El Ayuntamiento pleno se reunirá como mínimo
una vez al trimestre, cumplido el objeto de la convoca-
toria, y la Comisión permanente Municipal una
vez a la semana, o sea los sábados de ella y el
pleno como ya se dice una vez al trimestre o entre
se las necesidades lo aconsejarán.

La presidencia levanta la sesión a las tres
horas firmando todos los señores asistente de
que go el Secretario Certifico

Saturmino Carrasco (Amplio Logo)

Don Venegas Domingo Rodriguez

Don Venegas

Juan Venegas

Antonio Chaves

León Díaz

Masimo Carballo y Delgado

Pedro Ferrero

Ordinaria del día
a Febrero de 1952

Queda sin efecto la ordinaria de este día por
no haber asunto de que tratar, de que certifico.

Valle de Matamoros 7 de Febrero de 1952
El Alcalde Saturnino Carrasco
El Secretario

Ordinaria del día
16 de Febrero 1952

Por iguals causas que la anterior queda sin efecto
la ordinaria de este día, de que certifico.

Valle de Matamoros 16 Febrero 1952
El Alcalde Saturnino Carrasco
El Secretario

Ordinaria del día
23 de Febrero de 1952

A si mismo queda sin efecto la ordinaria de este
día por no haber asunto de que tratar, de que ar-
tificios.

Valle de Matamoros a 23 de Febrero 1952
El Alcalde Saturnino Carrasco
El Secretario

Ordinaria del día
1 de Marzo de 1952

En Valle de Matamoros a primero de Marzo de
este año no acuntes, en cuenta y dos, siendo los doce horas,

- Señores Aristuctes
- Don Jose Delgado Adams
- Don Remunzo Rodriguez Sabeino
- Jose Viegas Mundos
- Jose Carrasco Macias
- Juan Viegas, Viegas
- Maximo Cortacho Benavides
- Jose Viegas Erudero
- Frau^{na} Comuna Gonzalez
- Ruiz Diaz Lobo

dicho día y bajo la Presidencia del Señor Alcalde
Don Saturnino Carrasco Macias, con mi asistencia el
Secretario Saturnino y en Sala Capitular de este Ayuntamiento
se reunieron los señores Concejales que al margen se
expresan.

Abierto el acto de orden del Señor Alcalde
por mi el Secretario se dio lectura de la anterior que
fue aprobada; así como igualmente a la compro-
misión oficial recibida y a la contestada y de a-
quella disposición oficial que afectaban; apro-
bandone tambien los pagos e ingresos durante
el mes anterior, previa comprobación respectiva
que se formalizone tambien en este acto de



a los nuevos Concejales de la situación económica del Ayuntamiento y de aquellos problemas más valientes y de las gestiones emprendidas en los sucesos no habiendo más asuntos de que tratar y de orden del Sr. Alcalde y reunidos las cuatro horas se levantó la sesión que firman todos los señores asistentes, de que certifico.

Saturnino Carrasco Luján Sr. José Carrasco
 J. Delgado Francisco Ferrera

Juan Viquez José Viquez
 José Viquez
 Maximino Corbacho

Domingo Rodríguez

Extraordinaria En Valle de Montarroy, siendo las once horas del día del día 7 de Marzo 1952, siete de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos, previa convocatoria cursada al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y en la asistencia de los señores Concejales ^{tan} Sr. Saturnino Carrasco Luján, Sr. José Carrasco, Sr. J. Delgado, Sr. Francisco Ferrera, Sr. Juan Viquez, Sr. José Viquez, Sr. José Viquez, Sr. Maximino Corbacho y Sr. Domingo Rodríguez, bien expresado al margen y de un el Sr. Secretario.

Concejal celebró sesión extraordinaria en primera convocatoria.

D. José Delgado Adams Abierto el acto por el Sr. Presidente se expresó que el objeto de esta sesión era poner de manifiesto el deseo público de la mayoría de esta comunidad y el de la Corporación que también hacía cargo en cuanto al distingo que se le cambiara el nombre a la calle Colón por el de Don Samuel Ruiz de la Sierra en prueba de gratitud al Excmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia por su visita girada a este pueblo el día veintinueve de Febrero último pasado, ya que es la primera autoridad gubernativa que se lepa ha visitado esta villa.

La Corporación Municipal agradece a la Presidencia el interés tomado en esto, de que se haya llevado con la diligencia que se ha hecho y aunque se desearía bien sido hacer algo más, ya que teniendo en cuenta



como se dice acutenormente que es el primer Gobernador Civil que visita refendo pueblo, en el seno de toda esta con todo se enteriamos aceptas por unanimidad lo propuesto por la Prudencia; por lo que desde este dia la calle Colon se le cambia su nombre por el de Corcuél Ruiz de la Lema, remitiendose copia de este acuerdo al Excmo Sr. Gobernador Civil Corcuél Don Manuel Ruiz de la Lema.

El pro huido otro el objeto de esta, remite al Sr. Presidente dio por terminado el acto cuando las quince horas firmando todos los rreos, asistiendo, de que certifico

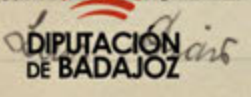
Saturnino Carrasco
Francisco Carrasco
Domingo Rodriguez Tori
Marcelino Carballeira
Luis Diaz Tori Carrasco
Juan Benigno
Jose Carrasco
Jose Carrasco

Excepcionaria del dia
16 de Marzo de 1952
Señores asistentes
Presidente
D. Saturnino Carrasco Carrasco
Concejales
D. Jose Delgado Andame
Domingo Rodriguez Carrasco
Jose Carrasco Carrasco
Jose Carrasco Carrasco
Juan Carrasco Carrasco
Jose Carrasco Carrasco
Francisco Carrasco Carrasco
D. Carrasco Carrasco
D. Carrasco Carrasco

En halla de Matagorda, siendo las diez horas del dia diez y seis de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos, previa, convocatoria cursada al efecto, y bajo la Presidencia del Señor Alcalde y con la asistencia de los Señores Concejales tambien expresados al margen y de un el Secretario Constituidos en la Sala Capitular de este Ayuntamiento

Abierto el acto, por el Sr. Presidente se dio cuenta se que de acuerdo al Decreto de 8 de febrero de 1952 por el que se convoca Elecciones afin de renovar por cuatro la constitucion actual de las Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares Canarios.

Al objeto de dar cumplimiento al apartado 4º del articulo 229 de la Ley de Regimen Local de 16 de Diciembre de 1950 y lo dispuesto en el articulo 1º del Decreto de 8 de febrero de 1952 por el que se dan normas para la celebracion de





Elecciones Provinciales, a propuesta del Ministerio de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros.

En vista de ello y previa lectura del referido Decreto de Convocatoria la Corporación por unanimidad nombra Comprocurador al Sr. Alcalde de esta Dn. S. Francisco Canaves Oñativas, al que se le expedirá la correspondiente credencial acreditativa de este nombramiento, dándose cuenta a la vez y de acuerdo a lo tambien ordenado en dicho Decreto y dentro del plazo tambien expresado al Excmo Sr. Gobernador Civil.

Y no siendo el objeto de esta sesion otra cosa que proceder al nombramiento o deslucacion de Comprocurador, de orden del Sr. Alcalde y siendo las doce horas y veinte minutos se levantó la sesion que firman todos los señores asistentes de que yo el Secretario certifico



Saturningo Paracaci Luis Dion
Francisco Forcino Forcino Paracaci
Juan Venegas
San Venegas Mariano Cordero
Jose Venegas
Domingo Rodriguez

Ordinaria del día 22 de Marzo de 1952 } Queda sin efecto la ordenanza de este día por no haber asuntos de que tratar y de la asistencia de concejales. Valle de Matamoros, a 22 de Marzo de 1952, de que certifico.

El Alcalde

Saturnino Carrasco

El Secretario



Ordinaria del día 29 de Marzo de 1952 } Por iguales causas que la anterior queda sin efecto la ordenanza de este día, de que certifico. Valle de Matamoros 29 de Marzo 1952

El Alcalde

Saturnino Carrasco

El Secretario



Extraordinaria del día 3 de Abril 1952 en Valle de Matamoros a las diez horas del día 3 de Abril de mil novecientos cincuenta y dos, previa señores asistentes convocados, cerrada al efecto, bajo la Presidencia del

Presidente Sr. Alcalde, con la asistencia de los Señores Concejales

D. Saturnino Carrasco Macías que también se expresan al margen, con mi asistencia el Secretario Interino que también se relaciona, se reunieron

D. José Delgado Alame en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, celebrándose

D. Domingo Rodríguez Ibáñez sesión extraordinaria en primera convocatoria

D. José Venegas Méndez Abierto el acto por el Sr. Presidente se dió cuenta

D. José Carrasco Macías de que de acuerdo al Decreto de ocho de Febrero de

D. Juan Venegas Venegas 1952 (por el que) digo, sobre renovación de Procuradores

D. José Venegas Escudero en Cortes, electivos de carácter municipal,

D. Juan Ferrer González Al objeto de dar cumplimiento art. 3º de dicho

D. Mariano Corbacho Bermúdez Decreto, y demás recordando en tal sentido,

D. Rufin Díaz Lobo En vista de ello y previa lectura del referido de-

creto sobre renovación de Procuradores en Cortes de

carácter municipal, la Corporación por unanimidad nombra

compromisario al Sr. Alcalde de esta Don Saturnino Carrasco Macías, al que se

le expedirá la correspondiente credencial acreditativa

de este nombramiento, dando cuenta de su

actuación.





remiteudon copia certificada al Excmo Sr. Gobernador Civil, asi como la certificacion que tambien se ordena en el apartado 2º del artº 5º del mencionado Decreto de convocatoria y dentro de los plazos expresados.

Quedando tambien bien informado el Comprovisor designado, de la obligacion que contrae, que se expresa en el artº 6º del susodicho Decreto.

Y no siendo otro el objeto de esta Sesion que proceder al nombramiento de designacion del Comprovisor, de orden del Sr. Alcalde y siendo las doce horas, treinta minutos, se levanta la sesion que firman todos los señores asistentes, de que yo el Secretario certifico.



Saturnino Carrasco

[Signature]

Franco Ferrero
León Díaz

Domingo Rodríguez

[Signature]

Sal Venegas

Tore Venegas

Marcelino Lombardo

José Carrasco

[Signature]

Ordinaria del día En Valle de Matamoros a las doce horas del día cinco
 5 de Abril de 1952 de abril de mil novecientos cincuenta y dos, se reunieron los
 Señores ayuntados Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia
 D. José Delgado Adamcia del Señor Alcalde Don Saturnino Carrasco Abaiza, en
 Domingo Rodríguez Ibáñez la Sala Capitular de este Ayuntamiento, con mi asistencia.
 José Venegas Mendocia el Secretano Interino.
 José Carrasco Abaiza Abierta el acto, de orden del Señor Alcalde por mi
 Juan Venegas, Venegas el Secretano se dio lectura de la anterior, en como igual
 José Venegas Excmo mente de los pagos e ingresos habidos en el mes anterior de
 Frai^{no} Eusebio González Barrio, siendo aprobado por unanimidad, en minus
 Maximus Corbacho Benavides de dio cuenta por la prudencia contra otras disposiciones
 Luis Díaz Lobo oficial del oficio del Señor Gobernador Civil declarando

valido el acuerdo en el que se le dio el nombre de la calle Colón
 por Ruiz de la Serna, en virtud de ser interino unico que
 cuenta este de Gobernador no admitir tal designacion,
 por lo cual queda la calle de Colón mensuada con
 dicho nombre, en vista de lo ya expresado por la también
 mensuada autoridad.

Tambien se dio cuenta a la Corporacion
 de la resolucion recaida por la Delegacion de Ba-
 ccuda en la solicitud que se hizo en abril de 1950 in-
 terando la exigencia del liquido imponible de la
 Mata de arriba y de abajo de con las Chaparras y con-
 tribucion, habiendose resuelto por este organismo lo si-
 guiente habiendose estado perjudicando el Ayunt^o en
 dichos pagos. Igualmente se da cuenta tambien que
 el Fabricante de Tom los Caballeros Olivera e hijo S. L.
 a propuesto dar luz electrica al pueblo, pero sin que
 este ayuntamiento oca sucesion o contrato lo haga con el
 Ayunt^o en virtud de que no está dispuesto a
 negociar tal asunto con entidad oficial ni con
 con particulares.

En vista de lo expresado por la Prudencia
 la Corporacion por unanimidad acuerda lo siguiente



1.ª Facultar a la Dnidad para que en un plazo de diez y medio requiera a los propietarios de las chapas, para que de forma conciliatoria le sean reclamadas las defuncias de contribuciones, que desde las fechas que se acordete se vienen perjudicando esta Corporacion abona, y en caso que esto se venga a ello se autoriza igualmente para reclamar este anueto por la via judicial.

2.ª Se autoriza tambien al Sr. Alcalde, para que en vista de la condicion que impone el Sr. Obispo de no querer intervenir oficialmente en nada con el asunto de la luz electrica y no este un asunto de tanto interes y beneficio para el pueblo, con este Ayuntamiento; se dara a conocer a los vecinos que quieran abordarlo, para lo cual y de fondos independientes el Ayuntamiento a portara en concepto sueldo graciable, a pagar el sueldo en fluidos electricos, aquella cantidad que se acuerde en su momento oportuno.

Y no habiendose mas asuntos de que tratar y siendo las once horas y treinta minutos de orden del Sr. Alcalde, relevando la sesion y firmando todo los señores asistentes, de que certifico



Salvador Carrasco
Francisco Ferrero
J. Delgado
Juan Lopez
Domingo Rodriguez
Mariano Cortes
Señor Venegas
Señor Carrasco
Señor Pizarro

Ordinaria del día 12 de Abril de 1952 } Queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asuntos de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros, a 12 Abril 1952

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario
W

Ordinaria del día 19 de Abril de 1952 } Por igual causa que la anterior queda sin efecto la ordinaria de este día, de que certifico. Valle de Matamoros a 19 Abril 1952

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario
W

Ordinaria del día 26 de Abril de 1952 } Sin motivo queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asuntos de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros, 26 Abril 1952

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario
W

Ordinaria del día 3 de Mayo de 1952 } En Valle de Matamoros, a tres de Mayo de mil noventa y cinco, a las doce horas de dicho día se reunieron los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde don

D. José Delgado Adams, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, en mi asistencia, el Secretario Saturnino Carrasco Mañá, en la Sala Capitular de

D. Domingo Rodríguez Traver, en mi asistencia, el Secretario Saturnino Carrasco Mañá, en la Sala Capitular de

D. José Venegas Múder, en mi asistencia, el Secretario Saturnino Carrasco Mañá, en la Sala Capitular de

D. José Carrasco Mañá, en mi asistencia, el Secretario Saturnino Carrasco Mañá, en la Sala Capitular de

D. Juan Venegas Venegas, en mi asistencia, el Secretario Saturnino Carrasco Mañá, en la Sala Capitular de

D. José Venegas Escudero, en mi asistencia, el Secretario Saturnino Carrasco Mañá, en la Sala Capitular de

D. Francisco Corral, en mi asistencia, el Secretario Saturnino Carrasco Mañá, en la Sala Capitular de

D. Maximiliano Cortés, en mi asistencia, el Secretario Saturnino Carrasco Mañá, en la Sala Capitular de

D. Luis Díaz Lobo, en mi asistencia, el Secretario Saturnino Carrasco Mañá, en la Sala Capitular de

1. Aprobación de todo lo pagado e ingreso efectuado en el mes de Abril anterior.

2. Se autoriza al Sr. Alcalde y Secretario respectivamente, para que seguidamente se desplacen a Badajoz a resolver con el Sr. Gobernador Civil y autoridades que procedan la resolución que sea por el

del descubrimiento no defraudación que con esta memoria

misma fecha le ha sido notificado al Ayunt^o por con-
dunto del Sr. Comandante del Punto de la Guardia Civil, de
la Tesorería de Hacienda por el descubierto de la cantidad
de 660 96 ptas por falta de entrega de cupo forson de la
Mata, en el año 1950.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, mudola
catorce horas, de orden del Sr. alcalde se levanta
la sesión firmando todos los señores ayuntam-
tos de que certifico.

Saturnino Carrasco

José Carrasco

Francisco Torcoso

Domingo Rodríguez

Delgado

Marcelino Cuadrado

Juan Vinyas

José Vinyas

José Vinyas

Seis días

Diligencia queda sin efecto la ordenanza de este día
por no haber asuntos de que tratar de que certifico
Yace de Matamoros, 10 Mayo de 1952.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

otra

Por iguales circunstancias que la anterior, que
da sin efecto la de este día, de que certifico 245752

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del dia En Valle de Matamoros a treinta y uno de Mayo
 31 de Mayo de 1952 de mil novecientos cincuenta y dos, a las doce horas del
 dia referido, se reunieron los señores Concejales en la Sala
 de sesiones de la Capitular de este Ayuntamiento, que al margen se ex-
 pone: Don Domingo Rodriguez Ballesteros, Don Jose Veigas Mendez, Don
 Jose Carrasco Manias, Don Juan Veigas Veigas, Don Jose Veigas Exudero,
 Don Francisco Escobedo Escudero, Don Maximo Corbacho Benavides y Don
 Elias Friar Lobo Chaparras de la Mata, para el efecto de lo de hecho por el
 de abouar han dado el siguiente resultado:



Segun informacion del que fue Presidente de dicha Co-
 mision de cita D. Jose Corbacho Mendez: las acciones
 son ciento una y sus propietarios son D. Manuel Lau-
 cher Mendez con 20 don Avilio Sanchez Corbacho con
 7, don Demetrio Bernier, hermano 3, D. Jose Corbacho
 Mendez 6, D. Santos Veigas Escudero 1/2, don Leandro Veigas
 Agudo 5, D. Manuel Veigas Baingra 1/2, D. Jose Gordon Gouab
 1/2, D. Jose Mendez Veigas 13, D. Campesino Veigas Antequera
 4, D. Anualio Manias y Manias 1/2, don Elias Benavides Benavides
 2'80, Viuda de D. Francisco Veigas Veigas 1'13, D. Jose Veigas
 Veigas una, D. Francisco Ballesteros Leon 2'80, Viuda de D. Fran-
 cisco Veigas Exudero 2, D. Saturnino Veigas Agudo 1/2, D. Agapito
 Veigas Exudero 2, D. Juan Veigas Veigas 4, D. Andres Franco
 Chavez 1/2, D. Jose Sanchez Gordon 2, don Saturnino Antequera
 Mendez 4, y D. Manuel Carrasco Manias una. A todos
 estos señores han sido convocados en varias reuniones habien-
 do asistido a ellas todos excepto el Sr. Rodolfo Sanchez
 y de todos estos llegué y le he cobrado excepto al Sr.
 Avilio Sanchez y Manuel Sanchez la cantidad de
 350 pts por cada una de sus acciones referidas, por estar
 todo conforme y verla justa dicha cantidad, porque

le cuenta a todo, que han dejado de pagar en años an-
teriores, por el concepto de contribuciones, según se demues-
tra por los documentos oficiales, que le han sido presen-
tados a todo, ya que ellos invariablemente han venido
pagando en dicha Sociedad por el concepto de con-
tribución en los dos años tres trimestres, el agmt. in-
co sin que realmente supieran debían pagar más,
ya que la contribución total de la finca siempre
ha figurado y figura a nombre del Agmt., y desde
el año 1950 no han pagado nada al Agmt., y de
acuerdo ~~de~~ todo lo expuesto todo, los accionistas
excepto los también mencionados padre e hijo, don
Avelino Saucha y Manuel, han pagado las 350 pts
quedando en ello liquidados todos sus descumbiertos
hasta el año 1952 inclusive. He acaendo contar que
los propietarios Sr. Saucha no alegan ninguna
otra causa al Avelino que dice que a él le adeuda el
Agmt. y el Manuel que tiene que ser por el Juzga-
do. De acuerdo a todo ello por unanimidad
la Corporación autoriza al Sr. Alcalde para que
sin más trámite se entregue este asunto para re-
cibirlo al Sr. Procurador de Fern. los Caballer. Du-
D. Donatino Marco, Abogado D. Vicente Pala-
cio, para lo cual expedirán certificación
de este acuerdo a los efectos oportunos de la
reclamación precedente a los señores mencionados
D. Avelino Saucha y D. Manuel Saucha de
Valle de Santa Ana (Badajoz)

Y no habiendo más asuntos de que tratar y
de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesion
siendo las quince horas firmando todo lo
Sr. Anselmo de que yo el licen-
do interino de esta Corporación
Manuel de Buen delgado



Adame, certifica Mariano Gurbado
Saturnino Carrasco

Juan Venzas

Domingo Rodriguez

José Carrasco Borja Venzas

Don Venzas

Francisco Forriero

Luis Diaz

Extraordinaria del En Valle de Matamoros a las doce horas del día
día 2 de Junio 1952 del de Junio de mil novecientos cincuenta y dos, previa
Señores Asistentes vocatoria cerrada al efecto, bajo la Presidencia del Señor al
D. José Delgado Alcalde Don Saturnino Carrasco Mañas, con la asistencia de
Domingo Rodriguez Borja los Señores Concejales que al margen se expresan, con mi voto
José Venzas Mendiztenea el Secretario Intermio, se reunieron en la Sala Ca-
José Carrasco Mañas titular de este Ayuntamiento, celebrándose sesión extraordinaria
Juan Venzas Venzas en primera convocatoria.
José Venzas Erasero Abierto el acto por el Señor Alcalde se ordenó la le-
Francisco Forriero Gonservatura de la anterior que fue aprobada.
Luis Diaz Lobo Dada cuenta del expediente de venta municipal
Mariano Cortáez Domínguez correspondiente al ejercicio del mil novecientos cincuenta

y uno, correspondiente a aquel de la cuenta del presente punto y
de la cuenta de propiedad, o administración del patri-
monio del municipio, en cuya delegación consta el des-
tamen consta el dictamen favorable de la Comisión
correspondiente y certificación de no haberse interpuesto
reclamaciones de ningún género.

Considerando que, en arreglo art. 121, g), de la
Ley Municipal y el art. 774 de la misma, compete al
Ayuntamiento la aprobación definitiva de la cuenta del
patrimonio y la provisional del Presupuesto.

Considerando que no observándose defectos sus-
tanciales, ni formales, en la redacción de dichos cuentas, ni
habiendose formulado observaciones ni reparos en períodos



de exposicion, se esta en el caso de elevar a acuerdo el dictamen correspondiente, por unanimidad se acordó:

Aprobar las cuentas municipales correspondientes, al ejercicio de 1951, sin reparos, ni responsabilidades, provisionales, la de presupuestos y definitivamente las de administracion del patrimonio, debiendo ser aquella elevada en su dia al Organismo Oficial correspondiente y archivada esta ultima, quedando fijadas en las respectivas cifras con que aparecen redactadas, y que son animo aceptadas por la Comision, a saber:

Resumen

Cargo	85.289.70 Pesetas
Data	<u>83.672.98</u>
Existencias	1.615.72 "

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y no siendo otro el objeto de esta sesion, siendo las quince horas y de orden del Señor Alcalde, se dio por terminada la presente, firmando todo lo suso anulado, de que certifico.

Saturnino Carrasco Maximino Ceubado

Juan Vazquez

Puri Carrasco Domingo Rodriguez

Fernando Torrens Jose Venegas

Luis Diaz

Ordinaria del día En Valle de Matagorda a ruita de Junio de mil novecuen-
 del día 7 de Junio 1952 los cuarenta y dos, siendo las once horas, bajo la Pre-
 sencia de los señores asistentes Se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los
 señores Concejales, que al margen se expresan, con mi
 asistencia el Secretario Intermun.
 Abierto el acto, de orden del Sr. Alcalde, por
 mi el Secretario se dio lectura de la anterior que fue
 aprobada; así mismo se dio cuenta de la cons-
 tancia oficial recibida y de la conformidad
 y de aquellas disposiciones oficiales inter-
 nales a esta Corporación. Fueron aproba-
 dos todos los pagos e ingresos, durante el mes
 anterior.

- Don José Delgado Adame
- Don Domingo Rodríguez Ibarrera
- Don José Veigas Abundado
- Don José Carrasco Macías
- Don Juan Veigas Veigas
- Don José Veigas Egueda
- Don Juan Borcino González
- Don Luis Díaz Lobo
- Don Maximino Carbacho Berroche

Al no habiendo más asuntos de que tra-
 tar, de orden del Sr. Alcalde, siendo las
 tres horas, se levantó la sesión que firmaron
 todos los señores asistentes, de que certifico

Saturmino Carrasco
 José Carrasco
 Domingo Rodríguez
 J. Delgado
 Francisco Carrasco
 Maximino Carbacho
 Luis Díaz
 José Veigas
 Juan Veigas
 José Veigas



[Handwritten signature]

Deleguicia } Queda sin efecto la ordinaria de este
 dia por no haber asunto de que tratar, de
 que certifico. Valle de Matamoros a 14 Junio
 de 1952



El Alcalde
 Saturnino Carrasco

El Secretario
 [Signature]

Otra } Por iguales circunstancias que la anterior
 queda sin efecto la de este dia, de que
 certifico. Valle de Matamoros 21 Junio 1952



El Alcalde
 Saturnino Carrasco

El Secretario
 [Signature]

Otra } Igualmente que la anterior queda sin efecto
 la ordinaria de este dia, de que certifico
 Valle de Matamoros 28 Junio 1952



El Alcalde
 Saturnino Carrasco

El Secretario
 [Signature]

Ordinaria del Cu Valle de Matamoros siendo las doce horas del
 dia 5 de Julio 1952 dia cinco de Julio de mil novecientos cincuenta y dos
 Se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan
 D. Jose Delgado Huesan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Saturnino
 Carrasco, con mi asistencia al Secretario Interino
 Don Domingo Rodriguez Saurino Carrasco, con mi asistencia al Secretario Interino
 Don Jose Veigas Mendez de la Pala Capitulador de este Ayuntamiento.
 Don Jose Carrasco Mañon Abierto el acto, por mi el Secretario y de orden del Sr.
 Juan Veigas Mendez alcalde se dio lectura de la anterior que fue aprobada;
 Don Jose Veigas Mendez asimismo asimismo de los pagos e ingresos futuros de
 Don Francisco Ferrero Guesaberrante el mes de Junio anterior, los que fueron examinados
 Don Luis Lobo fueron aprobados.
 Don Francisco Ferrero Guesaberrante se dio a conocer a la Corporacion
 por lectura que hizo el Sr. Secretario del dicto

de 30 de Mayo de 1952 por el que se aprueba el texto del
 Reglamento de funcionarios de administracion local
 publicado en el B.O. del Estado de 28 del pasado mes de junio; y
 en su virtud se acuerda el ascender a los funcionarios su pla-
 ga ordinaria respectiva con el mismo haber que le corres-
 ponda cobrar a cada uno respectivamente en el presupuesto
 de Julio; asi mismo tambien se acuerda al informe
 del Sr. Contador por el Sr. Presidente de la Corporacion
 y Contador seiran examinados todos los nombramientos de los
 funcionarios de esta Corporacion a los efectos, que tam-
 bin se determinan en expresado Decreto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y de
 orden del Sr. Alcalde siendo las catorce treinta horas
 se levanta la sesion que firman todos los Sres. asis-
 tante, de que certifico.

Saturrino Carrasco

José Navarro

José Carrasco

Domingo Rodríguez

Juan Yanez

Jose Domingas

P. Delgado

Francisco Ferrero

Marcos Lombardo


Leis Diaz



Ordinaria del día 12 de Julio 1952. Queda sin efecto la ordenaria de este día por no haber unos asuntos de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros 12 Julio 1952

El Alcalde Saturnino Carrasco


El Secretario



Otra del 19 Julio de 1952. Igualmente queda sin efecto la ordenaria de este día por no haber asuntos de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros 19-11-952

El Alcalde Saturnino Carrasco

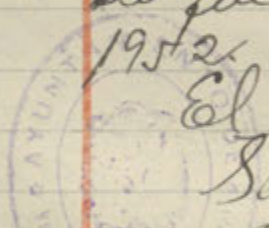
El Secretario



Otra del 26 Julio de 1952. Por las mismas causas de la anterior queda sin efecto la ordenaria de este día de que certifico. Valle Matamoros 26 Julio de 1952.

El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario




Ordinaria del día 2 de Agosto de 1952. En Valle de Matamoros a dos de Agosto de mil noventa y dos, siendo las once horas, se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan Señores asistidos bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Saturnino Carrasco Mañafra, con mi asistencia el Secretario Int. D. Jose Delgado Adams Carrasco Mañafra, en la Sala Capitulada de este Ayuntamiento.

Se abrió el acto por mi el Secretario y de orden del Sr. Alcalde se dio lectura de la anterior que fue aprobada, así como igualmente de la correspondencia oficial recibida y la contestada de aquella disposiciones intervinientes; también fueron aprobados los pagos e ingresos en el mes anterior de Julio.

Y no habiendo más asuntos de que

Señores asistidos: D. Domingo Rodríguez Gaiter rino, D. Jose Veigas Mendonza, D. Jose Carrasco Mañafra, D. Juan Veigas, Veigas, D. Jose Veigas Encinas, Sr. Francisco Gonzalez de la Cruz, Sr. Luis Lopez Lobo, Sr. Benito Bermudez





Ordinaria del 9
Agosto de 1952

tratar y de orden del Señor Alcalde y cuando las
quince horas, se levantó la sesión que firmaron
todos los señores asistentes de que certifico

Saturnino Carrasco ~~Francisco Gómez~~
Marino Carbacho

Don Venegas Juan Venegas

Luis Dionisio Carrasco Domingo Rodríguez

Ordinaria del día
19 de Agosto 1952

Queda sin efecto la ordinaria de este
día por no haber asuntos de que tratar
de que certifico. Valle de Matamoros 2 Agosto
de 1952.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Contador

Otra del día
23 Agosto 1952

Por iguales causas que la anterior que-
da sin efecto la ordinaria de este día, de
que certifico. Valle de Matamoros a 16 Ago-
sto de 1952.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Contador

Otra del día
30 Agosto 1952

Iguualmente que la anterior queda sin efec-
to la ordinaria de este día, de que certifico
Valle de Matamoros a 23 Agosto 1952

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Contador

Otra del día
30 Agosto 1952

Asimismo queda sin efecto la ordenu-
ria de este día por no haber asuntos de que
tratar de que certifico. Valle Matamoros 30-11-952

Saturnino Carrasco

El Contador

Ordinaria del día En Valle de Matamoros a las once horas del día 6 de Septiembre de 1952 ses de Septiembre del mil novecientos cincuenta y dos. Señores asistentes se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento. D. Jose Delgado Acta como lo señore Concejal que al margen se expone. Donnugo Rodriguez Ibarra San, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Jose Veugas Mendos Saturnino Carrasco Mañias, en mi asistencia el Jose Carrasco Mañias Secretario Interino.

Juan Veugas, Veugas Abierto el acto por mi el Secretario y de orden Jose Veugas Escudero del Sr. Alcalde se dio lectura de la anterior que fue aprobada; asi como igualmente de todas aquellas disposiciones oficiales afitantes de las competencias recibidas y la contestada; pagos e ingresos efectuados.

Tambien se acuerda por unanimidad el autorizar al Sr. Alcalde para que reclame de los vecinos de la calle Real Tiempo de la no que se esta pavimentando, la reunion competente para que el encerrado se edifique lo mejor posible.

Iguualmente se acuerda proveer en propiedad la plaza de auxiliar administrativo de esta Secretara con el haber anual de siete mil pesetas, a cubrir por oposicion en virtud de lo que dispone la regla 2ª de las disposiciones transitorias del Reglamento de Funcionario de Administracion Local, con arreglo al Decreto del Ministerio de la Gobernacion de 30 de Mayo del mismo, teniendo esta convocatoria caracter restringido, no pudiendo concurrir a esta oposicion más solicitante que el empleado que detenidamente la desempeña con más de cinco años de servicios continuos sin interrupcion alguna.

Para tomar parte en esta oposicion restringida se precisa acreditar debidamente el extrano conte.



nido en el punto anterior y de no padecer defecto físico que le impronibilita para el desempeño del cargo, carecer de antecedentes penales, certificado de buena conducta y de adhesión al Glorioso movimiento nacional.

La anterior documentación será presentada acompañada de instancia sufragada, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de un mes a contar de publicación de esta convocatoria en el Boletín oficial de la provincia dirigida al Tenor Alcalde Pro-sidente.

La oposición se celebrará transcurrido tres meses a contar de la fecha de esta convocatoria, la que se anunciará oportunamente en la tablilla de anuncio de este Ayuntamiento con los nombres de las personas que han de constituir el Tribunal.

Los ejercicios de oposición serán ~~de~~ dos teoricos, oral y el otro practico, escrito. El teorico consistirá en contestar durante el plazo maximo de media hora a dos temas sacados a la suerte del programa minimo contenido en la disposición 1.^a de orden del Reglamento de la Polimacion de 30 de octubre de 1939, y el practico en escritura al dictado, analisis gramatical, operaciones de aritmetica, mecanografía y redacción de un documento administrativo. En su lugar el programa que publique la Dirección General de Administración local de conformidad con lo que prescribe el artículo 23 del Reglamento de Funcionarios, antes indicado.

La calificación de los ejercicios será por puntos en la forma que establezca el Tribunal siendo elemento de oposición que no suma el minimumo para ser aprobado.

El Tribunal calificador estará integrado en la

Por una propuesta en el artº 235 del Reglamento de Funcionario de Administración Local de 30 de Mayo de 1952, procederá ante todo al examen de los documentos ~~presentados~~ eliminando al aspirante si este documento, no reune las condiciones exigidas.

El resultado del examen y la eliminación en su caso, se hará público en este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y habido las quince minutos hora de orden del señor alcalde se levanta la sesión firmando todo los señores asistentes de que certifico

Saturnino Carrasco Luis Dico

Marcelino Carbacho

Juan Vázquez

Francisco Borrico

Domingo Rodríguez

José Carrasco

José Vázquez

José Vázquez

Ordenanza del día
13 Septm 1952

Queda sin efecto la ordenanza de este día por no haber asuntos de que tratar, de que certifico.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Contador

Otra del dia
20 Septe 1952

Por las mismas circunstancias que la anterior queda sin efecto la ordenanza de este dia, de que certifique.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Otra del dia
27 Septe 1952

Iguualmente queda sin efecto la ordenanza de este dia por no haber asuntos de que tratar, de que certifique.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del dia
4 de Octubre 1952

En Valle de Matagorda a cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y dos, reunidos Señores Asesores del doce horas, se reunieron en Sala Capitular don Jose delgado Adams de este Ayuntamiento, en las sesiones conciliares que don Domingo Rodriguez Guzman al margen se expresan, bajo la presidencia don Carrasco Maria del Senor Alcalde don Saturnino Carrasco don Jose Veigas Meude Maria, con su asistencia el Secretario Intermun. don Juan Veigas Veigas. Abierto el acto por mi el Secretario y de orden don Veigas Guzman del Senor Alcalde se dio lectura de la anterior. don Francisco Corvino Gonsalves que fue a probada, tambien se dio lectura don Luis Diaz Lobo de las disposiciones oficiales, correspondencia. Mariano Corbacho Bonal de oficial recibida, la contabilidad y asimismo todo los pagos e ingresos realizados en el mes de septe ultimas parados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y de orden del Senor Alcalde se levantó la sesion, siendo las catorce horas, firmados todos los asistentes, de que certifique. Luis Diaz

Saturnino Carrasco
Mariano Corbacho
Juan Veigas
Jose Veigas
Francisco Corvino
Domingo Rodriguez
Luis Diaz



DIPUTACION DE BADAJOZ

Ordinaria del día 11 Octubre 1952 } Por no haber asuntos de que tratar queda sin efecto la ordenaria de este día, de que certifico Valle Matacuro 11/10/52
El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Otra del 18 Octubre 1952 } Por las mismas causas, que la anterior queda sin efecto la ordenaria de este día de que certifico Valle de Matacuro a 18 Noviembre 1952
El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Otra del 25 de Octubre 1952 } Igualmente queda sin efecto la ordenaria de este día, de que certifico Valle de Matacuro, a 25 de Octubre 1952
El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Ordinaria del día 1 Noviembre 1952 } En Valle de Matacuro a las tres horas, treinta minutos del día primero de Noviembre de mil nove-
te y cinco, asistiendo ciento cuarenta y dos, se reunieron los señores Teniente
D. Jose Delgado Alameda que al margen se expresan, bajo la Presidencia
de Domingo Rodriguez Barrantes en la Sala Capitular de este Ayuntamiento en mi aris.
D. Jose Carrasco Aguirre en la Sala Capitular de este Ayuntamiento en mi aris.
D. Jose Veigas Mendonza teniente el Secretario Interino.
D. Juan Veigas, Veigas Abierto el acto de ordinario del teniente Alcalde por un
D. Jose Veigas Escudero el Secretario, se dio lectura de la anterior que fue apro-
vada por el Sr. Excmo. Sr. Gobernador; así mismo la correspondencia oficial recibida
de Marius Corbacho Domachero y la contestada, aquellas disposiciones oficiales
de Luis Diaz Lobo interinamente, igualmente se dio lectura de los pagos e in-
grosos e facultades durante el mes de Octubre ultimo pasado, que previo su examen fueron aprobados.
Y no habiendo más asuntos de que tratar



y siendo las catorce treinta hora y de orden del Sr. Alcalde, se levantó la sesión que finiese todo los señores asistentes, de que certifico.

Saturnino Carrasco Juan Torres Luis Dion

~~Francisco Carrasco~~ ~~Francisco Carrasco~~ ~~Francisco Carrasco~~

José Viquez J. Delgado J. Carrasco

Francisco Carrasco Domingo Rodríguez

Ordinaria del día 8 de Noviembre 1952

Queda sin efecto la ordenanza de este día por no haber asunto de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros 8. Noviembre 1952

El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Otra del 15 de Noviembre de 1952

Por igual circunstancia que la anterior queda sin efecto la ordenanza de este día de que certifico. Valle de Matamoros 15 de Noviembre de 1952.

El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Otra del 22 de Noviembre de 1952

En el mismo queda sin efecto la ordenanza de este día por no haber asunto de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros a 22. Noviembre 1952.

El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Extraordinaria del día 28 de Noviembre de 1952.

En la villa de Valle de Matamoros siendo las doce horas y treinta minutos del día veintiocho de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, previa convocatoria cursada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, reunieron los señores que al margen se expresan, al objeto de celebrar

Señores concurrentes Presidente Diputación de Badajoz

D. Jose Delgado Adame sesión extraordinaria en primera convocatoria, a
 Domingo Rodriguez Martin acordar la aprobacion del Presupuesto Municipal Or-
 Jose Camero Marias diario de Gasto e Ingresos que ha de regir en el
 Jose Venegas Mendonza año mil novecientos cuarenta y tres.
 Juan Venegas Venegas
 Jose Venegas Escribano cuenta por íntegra letura, por el señor Secretario. In-
 Juan Ferrero Gonzalez terminados a todos y cada uno de los conceptos que componen
 don Juan de los Baños de los Presupuestos mencionados, siendo aprobado,
 Maximino Corbacho Barahona por unanimidad por esta Corporacion.

Pontano En su virtud siendo aprobado el Presupuesto
 Manuel Delgado Adame de gasto por un total de cientos ochocientos
treinta y seis pesetas con sesenta y un cente-
mos, e igual cantidad el de ingresos.

A fin de acuerdo que se remita copia au-
 tificada de este acuerdo al Ilustre Señor Delegado
 de Hacienda de la Provincia, y de abedun de Ontiveros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de
 orden del señor alcalde, siendo las quince ho-
 ras y treinta minutos, se levantó la sesión que
 firmaron todos los señores asistentes, de que es
 testigo.

Saturnino Carrasco Maximino Corbacho
 Juan Venegas José Venegas
 Francisco Ferrero Domingo Rodriguez
 Leidy Dria José Carrasco
 José Venegas



110



Extraordinaria del día 1.^o
de Diciembre de 1952.

Señores asistentes

Presidente

D. Saturnino Carrasco Mañá

Concejales

D. José Delgado Adame

• Domingo Rodríguez Gbañe

• José Carrasco Mañá

• José Veuegas Munder

• Juan Veuegas, Veuegas

• José Veuegas Ezquiden

• Ingu^o Cornelio Gosalvo

• Ruf^o Díaz Bobo

• Maximo Corbacho Bonachero

Secretario

• Maximo Delgado Adame



En Valle de Matamoros, siendo las once horas, del día primero de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, previa convocatoria cerrada al efecto, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Saturnino Carrasco Mañá, reunieron los señores Concejales que al margen ^{"se expresan"} al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria y acordar la aprobación del cargo de ordenanza Municipal de este Ayuntamiento al Caballero Montelado de Sierra por la Patria D. José Gosalvo Bobo, con el haber anual de cinco mil ^{"pesetas"} todas aquellas beneficias que las disposiciones regentadas se cumplan y con carácter de urgencia desde esta fecha, y en virtud de oficio del Sr. Presidente de la Comisión Inspectora Provincial de Montelados de Sierra de Badajoz de fecha veintecinco de Noviembre último pasado del año actual, en su virtud quedó aprobado el nombramiento expresado bajo las condiciones y circunstancias expresadas; dando cuenta de este nombramiento a la Comisión también referida.

También se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida en el mes de este último pasado, así como la contestada y de todas aquellas disposiciones instruida y pagos en gnero que quedaron aprobados después de su examen respectivo y no habiendo más asuntos de que tratar y de orden del Señor Alcalde

cuando las quince horas, se levantó la sesión
que firmaron todos los señores asistentes, de que
certifico.



Luiz Seo
Saturnino Carrasco

Jose Covarrubias

Sol Vengay
Domingo Rodriguez
Juan Vengay
Mascimo Gerbacho
Jose Venegas
Francisco Carrasco

Ordinaria del
Dia 13 de Jun 1912

Queda sin efecto la ordinaria de este
dia por no haber asunto de que tratar
de que certifico. Valle de Matamoros 13 de Jun 1912



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Otra del dia 1912

Queda tambien sin efecto la
ordinaria de este dia por no ha-
ber asunto de que tratar, de que
certifico. Valle Matamoros 20 de Jun 1912



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Otra del dia
27 de Jun de 1912

Por las mismas causas que la anterior
Queda sin efecto la ordinaria de este
dia, de que certifico. Valle de Matamoros
a 27 de Jun 1912.



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Extraordinaria del dia 2 Enero 1953.

Señores Concejales
Presidente
D. Saturnino Carrasco
Concejales
D. Jose Delgado
Domingo Rodriguez
Jose Carrasco
Jose Viquez
Juan Viquez
Jose Viquez
Francisco Carrasco
Luis Diaz
Maximino Corbacho
Secretario
Manuel Delgado

En la villa de Valle de Matagorda a las doce horas del dia de Enero de mil novecientos cincuenta y tres, previa convocatoria, curada al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con la asistencia de los Concejales, al margen expresado, se celebró sesión extraordinaria en primera convocatoria. Abierto el acto por el Sr. Presidente se expuso que el objeto de esta sesión era el de manifestar que no se habia presentado ninguna reclamación en contra del Sr. Viquez para el ejercicio de mil novecientos cincuenta y tres.

La Corporación Municipal se dio por enterada, acordó por unanimidad sea firme referido. Propuesto, que se remita copia del mismo al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia para su aprobación definitiva.

Y no siendo otro el objeto de esta sesión el Sr. Presidente dio por terminada el acto siendo las catorce horas y veinte minutos, de cuyo contenido, se levanta la presente acta, que firman todos los señores Concejales, conmigo el Secretario, de que certifico



Saturnino Carrasco
Jose Carrasco
Jose Delgado
Luis Diaz
Domingo Rodriguez
Jose Viquez
Juan Viquez
Maximino Corbacho



Ordinaria del día En Valle de Matamoros, siendo las doce horas y treinta
10 Enero de 1953 minutos, del día diez de Enero de mil novecientos

cinuenta y tres, se reunieron los señores concejales
D. José Delgado Adams que al margen se expresan en la Sala Capitu-
l. Domingo Rodríguez Ibañeta lar de este Ayuntamiento bajo la presidencia del
D. José Carrasco Mañas Señor Alcalde don Paternino Carrasco Mañas
D. José Venegas Méndez en mi asistencia el Secretarío Intermio.

D. José Venegas Eguedon Abierto el acto, por mi el Secretarío, y de orden
D. Francisco Torres González del Sr. Alcalde se dio lectura de la actura que
D. Luis Díaz Sabo fue aprobada; así mismo se dio lectura de los pa-
D. Maximiliano Cortés Domínguez gos e ingresos efectuados en el mes de diciembre últimos
D. Juan Venegas, Venegas parados del año 1952, y de aquellas afectadas disposi-
ciones, correspondencia oficial recibida, la des-
pachada; fueron aprobados los pagos e ingresos
después de examinados, tomándose también por una-
nidad los siguientes acuerdos,



1.- La corporación teniendo en cuenta el
dictamen emitido por el Sr. Letrado de
Don de los Caballeros don Vicente Palacios, reau-
toriza al Sr. Alcalde para que requiridamen-
te se otorgue poder notarial a los Señores Pro-
curadores de Don de los Caballeros don Florentino
Marcos y don Marcelliano Marcos, y don Manuel
Porbosa para que el que se dirige de este
estable la acción pertinente ante el Juzga-
do Comunal de esta contra los deudores don An-
tino Sanchez Cobacho, Manuel Sanchez Méndez
por las cantidades el primero de dosmil cuatro
cientos cincuenta y tres y el segundo de
sete mil seiscientos, procedente de las contribu-
ciones dejadas de abasar por estos, como ya se
tiene acordado en otras sesiones anteriores
que tambien se le tiene autorizado a este
Presidencia para que en el asunto me-

reunado sean sin cuenta sus facultades hasta el termino de este litigio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y de orden del Sr. Alcalde se levanto la sesion siendo las diez y siete horas, firmando de todos los señores ayuntados, de que certifico:



Saturnino Carrasco Jori Carras
Luis Pina
Domingo Rodriguez
Jose Velasco
Juan
Marino Gerbacho

Deligencia



Queda sin efecto la ordenanza de este dia por no haber asuntos de que tratar, de que certifico.

Valle de Matagorda 17 Enero 1953
El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Deligencia



Por las mismas circunstancias que la anterior queda sin efecto la ordenanza de este dia por no haber asuntos de que tratar, de que certifico.

Valle de Matagorda 17 Enero 1953
El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Acta del Excmo. Cabildo de este Ayuntamiento en virtud de lo acordado en la sesión ordinaria de este día, de que así fue.



Matagorda a 31 Enero 1953

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del Excmo. Cabildo de Matagorda a siete de Febrero de mil novecientos cincuenta y tres, a las doce horas, se reunieron en el Ayuntamiento que al margen se expresan en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Don José Delgado Mañá, Alcalde de este Ayuntamiento, y de mil el Secretario Saturnino Manuel Delgado Mañá, y se abrió el acto por mil el Sr. Secretario a quien se dio lectura de la anterior, que fue aprobada, y se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que el día que se ultime los trámites reglamentarios de la instalación del alumbrado público para su inauguración se efectúe con el esplendor que este hecho trascendental debe tener.

2.º También se acuerda modificar el Presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos en la forma ordenada por la resolución dictada por el Sr. Delegado de Hacienda, previo informe de la Comisión de Administración local, oficio n.º 212 de fecha 3 de 6 de enero, y por ello quedan modificados el haber del Contorno en las 3.500,00 pts que corresponde al 25% del sueldo base y de los capitales 1.º art. 1.º; así mismo las 3.600,00 pts como para Matagorda que también se dice capitales 18 artículo inciso. Remitiéndose copia de este particular y nuevo resumen general del presupuesto de curso en definitiva queda aprobado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar,



de orden del Sr. Alcalde se levanto la sesion
mundo las diez y seis horas, firmando todos los
señores ayuntados, de que certifico.



Saturnino Carrasco Vice Concejale

[Signature]
Maximo Cabacho

[Signature]
Domingo Rodriguez

José Naveja

[Signature]
Francisco Forriera

[Signature]
Juan Venero

[Signature]

Deligencia del Ayuntamiento queda sin efecto la ordenanza de este dia
dia 14 Febrero 1953, por no haber asuntos de que tratar, de que certifico.
Valle de Matagorda 14 Febrero 1953



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

[Signature]

Otra del dia 21 Febrero 1953 igualmente, por las mismas circunstancias que
la anterior queda sin efecto la ordenanza de
este dia, de que certifico.



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

[Signature]

Otra del dia 28 Febrero 1953 si mismo queda sin efecto la ordenanza
de este dia, por iguales circunstancias,
que la anterior, de que certifico.



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

[Signature]

Ordinaria del Cu Valle de Matamoros a las doce horas del
dia 7 de Marzo de dia siete de Marzo de mil novecientos cuarenta
1953.

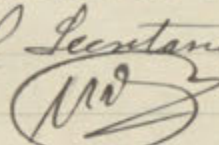
y tres se reunieron los señores Concejales que a man-
Señores Anstuites y se expresaron en la Sala Capitulada de este A-
D. Jose Delgado Adams juntamente y bajo la presidencia del Señor Al-
Domingo Rodriguez y el Sr. Calde con Saturnino Carrasco Macias, de mi el
Señor Carrasco Macias Secretario Saturnino don Manuel Delgado Adams
Señor Vezgas Mendez Abierto el auto y de orden del Señor Alcalde
Señor Vezgas Excmo por mi el Secretario, se dio lectura de la auto-
Sr. Excmo Parales que fue aprobada; dando lectura tambien
D. Luis Diaz Lobo de la correspondencia oficial recibida y la in-
Maximo Corbacho Donaciano leída; así como de aquellas disposiciones o-
Señor Vezgas, Vezgas oficiales e interinantes publicadas durante el
mi auto, dias del de la fecha. Tambien
se examinaron los pagos e ingresos efectua-
dos durante dichos dias, los cuales fueron
aprobados.

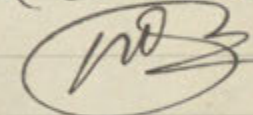
Fue acordado tambien ratificar por
este auto la autorizacion concedida al vecino
de esta Demitris Macias Campaon, para que
proceda a la fertilizacion del ganado que
parte en el Egipto de esta y el esbro del mismo
como en años anteriores; pero con el aumento en
sus clases respectivas del cien por cien ora en
12 pentas al año cabera de cordas y cabrio, y 60 pts
el vacuno.

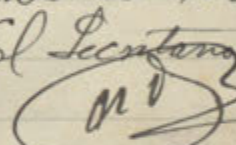
Y no habiendo mas asunto de que tratar y de orden del
Señor Alcalde y siendo las once horas, se levanto la sesion que firmo
todos los señores concejales, de que certifico.

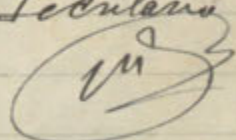
Saturnino Carrasco
Domingo Rodriguez
Juan Gomez
Luis Diaz
Manuel Delgado Adams
Señor Vezgas
Señor Vezgas
Señor Vezgas
Señor Vezgas

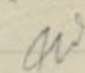


Diligencia del día }
 14 de Marzo de 1953 } queda sin efecto la ordinaria de este día por
 no haber asuntos de que tratar, de que certifico.
 Valle de Matamoros a 14 Marzo de 1953.
 El Alcalde } El Secretario
 Saturnino Carrasco } 

Otra del día }
 21 de Marzo 1953 } Así mismo queda sin efecto la ordinaria
 de este día por no haber asuntos de que tratar
 de que certifico.
 Valle de Matamoros a 21 Marzo 1953
 El Alcalde } El Secretario
 Saturnino Carrasco } 

Otra del día }
 28 Marzo 1953 } Igualmente queda sin efecto la ordina-
 ria de este día por no haber asuntos de que
 tratar, de que certifico.
 Valle de Matamoros a 28 Marzo 1953
 El Alcalde } El Secretario
 Saturnino Carrasco } 

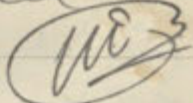
Otra del día }
 4 de Abril 1953 } Por las mismas circunstancias que las
 anteriores queda sin efecto la ordinaria
 de este día, de que certifico, 4 Abril 1953
 El Alcalde } El Secretario
 Saturnino Carrasco } 

Otra del día }
 11 Abril 1953 } Así mismo y por las mismas circunstancias que
 da sin efecto la ordinaria de este día, de que
 certifico. Valle Matamoros 11 Abril 1953.
 El Alcalde } El Secretario
 Saturnino Carrasco } 

otra del día 18 Abril 1953 igualmente que las anteriores por no haberse
18 Abril 1953 asuntos de que tratar, queda sin efecto la ordena-
ria de este día, de que certifico.

Valle de Matamoros a 18 Abril 1953

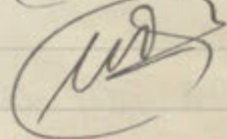
El Alcalde
Saturnino Barroaso

El Secretario


otra del día 25 Abril 1953 Por las mismas circunstancias que la anterior que
25 Abril 1953 da sin efecto la ordenaria de este día por no ha-
ber asuntos de que tratar, de que certifico.

Valle de Matamoros a 25 Abril 1953

El Alcalde
Saturnino Barroaso

El Secretario


Ordinaria del En Valle de Matamoros a las tres horas del
día 2 Mayo 1953. día dos de Mayo de mil novecientos cincuenta
Señores asistentes y tres se reunieron los señores Concejales que al
D. José Delgado Adame y tres se reunieron los señores Concejales que al
D. Domingo Rodríguez Chávez Agente bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. José Camacho Macías don Saturnino Carrasco Macías, de mil el treinta
D. José Venegas Mendez Saturnino don Manuel Delgado Adame
D. José Venegas Escudero Abierto el acto y de orden del Sr. Alcalde por
D. Faustino Torres Gonsalves mi el Secretario se dio lectura a la anterior que fue
D. Luis Díaz Lebo aprobada, daudore lectura tambien a la com
D. Maximino Corbacho Bonachero providencia oficial recibida y a la contestada, asi
D. Juan Venegas Venegas como igualmente tambien se dio lectura de a
quellas desponciones a prestadas a esta Corporacion

Tambien se procedio al examen de todos
los pagos e ingresos efectuados en el mes de abril
ultimo, que fueron aprobados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
de orden del Sr. Alcalde, siendo las quince
horas y firman todos los Sr. Concejales



de que certifico.

Domingo Rodriguez
Saturnino Carrasco Delgado Juan Lopez

Luis Diaz Jose Gregorio
Francisco Coronico Jose Carrasco
Marciano Gorbacho

Deligencia del
dia 9 de Mayo 1953

Queda sin efecto la ordenanza de este
dia por no haber asuntos de que tratar, de
que certifico. Valle de Matagorda a 9 Mayo
de 1953.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario
(Signature)

otra del 16
de Mayo de 1953

Qui muno queda sin efecto la orde
nana de este dia por no haber asuntos
igualmente de que tratar, de que certifico.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario
(Signature)

Extraordinaria del En Valle de Matagorda a las once horas
dia 18 Mayo 1953 del dia diez y ocho de Mayo de mil novecientos

Señor Presidencia, en virtud de lo que me comunicaron los señores
D. Don Delgado Adame expresado al margen, pnia convocacion ur-
dunage Rodriguez y han sido al efecto en la Sala audiencia de este
Don Saturnino Carrasco Macias Aguirre, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Saturnino Carrasco Macias Aguirre, con un asistente
Don Saturnino Carrasco Macias Aguirre, con un asistente
Don Saturnino Carrasco Macias Aguirre, con un asistente
Don Saturnino Carrasco Macias Aguirre, con un asistente

Abierto el acto de orden del Sr. Alcalde
Luis Diaz Lobo



D. Maximo Carbacho Bonachero
Juan Venegas y Venegas

por mi el Secretario, se dio lectura de la auten-
que fue aprobada.



Seguidamente el Sr. Alcalde hizo
saber a la Corporacion que el objeto de la premen-
es para evencimiento de todo, que encontrado-
se en defectos y no verte posible el poder atender
al cumplimiento de su cargo, delegaba dicho
cargo y prerrogativa y competencia al primer
Secretario de Alcalde Camarada Don Don del-
gado Adame, mientras perduren las expre-
sadas circunstancias, y de acuerdo a lo establecido
por la ley de Administracion Local.

En vista de todo lo expuesto, no ha-
biendo ninguna objecion encontrada por
parte de los asistentes, queda provisionada
por delegacion del cargo municipal el
primer Secretario de Alcalde Auxiliar re-
frendo desde quince treinta hora de
hoy en que se levanta la presente por no
haber mas asuntos de que tratar, firmen-
do todo lo demas asistentes de que certifica

Ordinaria del día En Valle de Matamoros a las doce horas del día
 23 de Mayo de 1953 veintitres de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres, se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan
 D. Demunzo Rodríguez Sotomayor en la Sala Capitelar de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer Excmo. Alcalde en funciones Don
 José Camacho Maños José Delgado Adams, por ante yo el secretario Antonio
 José Venegas Obando José Delgado Adams Declarada abierta por mi el secretario de orden
 José Venegas Obando del Excmo. Alcalde se dio lectura de la sesión que fue
 Frac. Conino Saurat aprobada; así mismo se da también lectura de
 Luis Díaz Robo el oficio del Excmo. Sr. Director General de Adminis-
 Maximino Cortacho Borrachero tración Local y el del Excmo. Sr. Gobernador Civil
 Juan Venegas Venegas e informado debidamente de lo mismo
 y de acuerdo a lo determinado en el Reglamento
 de Funcionamiento, ha acordado lo siguiente:



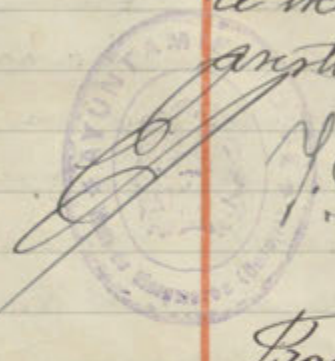
1º El desvinculamiento de la totalidad de los concursantes, la carencia absoluta de referencias directas de los mismos en todos sus aspectos. La Corporación ante esto, previo el examen de las fichas solicitadas de los concursantes se reunió por unanimidad, la relación de los mismos por el siguiente orden:

- 1º D. José Arzobal Vilarrubia
- 2º D. Mariano Baños Obando
- 3º D. Jaime Torres Sotomayor
- 4º D. Celso Gansu Barca
- 5º D. Fausto Jimenez Morales
- 6º D. Melpiaro Lopez Gomez
- 7º D. Juan Marquez Obando
- 8º D. Miguel Rubio Bencompte y
- 9º D. Enrique Vaca Criado.

Y por último, y conformidad con lo ordenado se acuerda que inmediatamente se expida certificación del presente acuerdo a la Dirección General de Adm.

Administración local, por conducto del Excmo
Señor Gobernador Civil, archivándose las
fechas en esta como también ordena la
Disposición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y
de orden del Sr. primer Excmo. Alcalde en
funciones, se levantó la sesión siendo las quince
de treinta horas, firmando todos los señores
ayuntados, de que certifico:



J. Delgado

Domingo Rodríguez

Franco Escamez

José Coronado Juan García

Pedro Díaz

Maximo Carbacho

José Veigas

Sal Veigas

Franco Escamez

Delibera y queda sin efecto la ordinaria de
del 30 Mayo 1953 este día por no haber asuntos de que
tratar, de que certifico. Valle de Matagorda 30-5-1953

El Alcalde

El Secretario

Saturnino Carrasco

Obra del 6 Junio de 1953
En el mismo queda sin efecto la de hoy por igual
disposición, de que certifico Valle de Matagorda
a 6 Junio 1953

El Alcalde

El Secretario

Saturnino Carrasco

Otra del día 13
Junio 1953

Por iguales causas que las anteriores queda
sin efecto la ordenanza de este día, de que certifi-
fico Valle de Matamoros, 13 Junio 1953

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretano



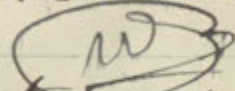
Otra del día 20
Junio 1953

Asi mismo tambien queda sin efecto la
de este día, por no haber asuntos de que tratar
de que certifico. Valle de Matamoros, 20 Junio 1953

El Alcalde

El Secretano

Saturnino Carrasco



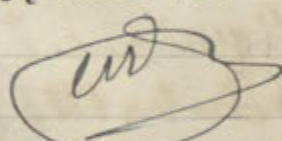
Otra del día 27
de Junio 1953

Iguualmente queda sin efecto la ordenanza
de este día, por no haber asuntos de que tratar, de
que certifico. Valle de Matamoros a 27 Junio 1953

El Alcalde

El Secretano

Saturnino Carrasco



Ordenanza del día 4 de Julio de 1953 En Valle de Matamoros a las doce horas del día
cuatro de Julio, de mil novecientos cincuenta y tres,
Señores asistentes se reunieron los señores Concejales que al margen se
D. Jose Delgado Adams expresaron, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento
Domingo Rodriguez Blau bajo la presidencia del señor Alcalde don Liber-
Jose Camino Masias nino Carrasco masias, presente y el secretario Ju-
Jose Viegas Escudero tenio.

Declarada abierta por ser el secretario y
de orden del señor Alcalde se dio lectura
de la anterior que fue aprobada; asi como
igualmente a la comparendencia especial re-
ubida a la contestada y disposiciones espe-
tales; tambien se dio lectura a todos
los pagos e ingresos habidos durante los
meses de mayo, Junio ultimos, los que
previo el examen de los sucesos, tam-
bien fueron aprobados



Y no habiendo mas asuntos de que tratar y de orden del teniente alcalde, se levantó la sesión, siendo las quince horas firmados todos los señores asistentes con el teniente alcalde de que certifico. *Don Venegas*

Saturnino Carrasco
Don Venegas
Don Venegas
Lucy Dia
Domingo Rodriguez
Francisco Lopez
Francisco Lopez

Diligencia del 11 de Julio 1953. No haber asuntos de que tratar que da fin a la ordinaria de este día de que certifico. Valle de Matagorda 11-7-1953
El Alcalde *Saturnino Carrasco* El Secretario

Otra del 18 de Julio de 1953. Ni menos queda sin efecto la ordinaria de este día por iguales circunstancias de que certifico. Valle de Matagorda 18-7-1953
El Alcalde *Saturnino Carrasco* El Secretario

Otra del día 27 de Julio 1953. Igualmente queda sin efecto la ordinaria de este día por iguales circunstancias de que certifico. Valle de Matagorda a 27 Julio 1953
El Alcalde *Saturnino Carrasco* El Secretario

El tñ delgado manifiesta que no cree oportuno hacer más diligencias en este asunto en este acto por que de todo se ha conocido la causa, apuntada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y de orden del tñ. Alcalde se levantó la sesión que firman todo los señores asistentes por medio de las quince horas de que certifico.

Saturnino Carrasco *Forc Venegas*



J. Delgado *Forc Venegas* *José Carrasco*

Seis Pina

Domingo Rodríguez

Marcelino Carballedo

Juan Manuel Francisco Borrico

Diligencia del día 8 Agosto 1953

Queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asuntos de que tratar, de que certifico.

Valle de Matagorda a 8 Agosto 1953

El Alcalde

El Secretario

Saturnino Carrasco

otra del día 22 Agosto 1953

Asi mismo queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asuntos de que tratar, de que certifico. Valle de Matagorda 22 Agosto 1953

El Alcalde

El Secretario

Saturnino Carrasco

otra del día 29 Agosto 1953

Igualesmente queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asuntos de que tratar, de que certifico. Valle Matagorda 29 Agosto 1953

El Alcalde

El Secretario

Saturnino Carrasco

Ordinaria del dia 5 de Septbr de 1953.

En Valle de Matamoros a las doce horas del dia cinco de Septbr de mil novecientos cincuenta y tres se reunieron los señores Concejales que al margen se exponen bajo la presidencia del tenor Alcalde Don Saturnino Carrasco Macias en la Sala Capitulada de este Ayuntamiento y promente yo el Contador. Abierta el acto por mi el Contador se dio lectura de la anterior que fue aprobada; asi como todos los pagos e ingresos efectuados en el mes anterior, tambien se dio lectura de aquellas disposiciones, ordenes recibidos y contestadas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y de orden del tenor Alcalde se levantó la sesion siendo las tres horas que firmo todo lo que viene contestado de que certifico.

Saturnino Carrasco Tenor Venegas
Mariano Corbacho
Tenor Venegas Juan Yencio
Luis Dios

Deligencia del dia 12 de Septbr 1953

Queda sin efecto la ordinaria de este dia por no haber asuntos de que tratar de que certifico Valle de Matamoros 12 de Septbr 1953

El Alcalde Saturnino Carrasco El Contador

Idem del dia 19 de Septbr 1953

Igualmente queda sin efecto la ordinaria de este dia por no haber asuntos de que tratar de que certifico Valle de Matamoros 19 de Septbr de 1953.

El Alcalde Saturnino Carrasco El Contador



Otra del dia 26
Septa 1913

Asi mismo queda sin efecto la ordinaria
de este dia por no haber asuntos de que tratar, de
quartel de Valle de Matamoros 26 Septa 1913

El Alcalde
Saturnino Carrazos

El Secretario

Ordinaria del Com Valle de Matamoros a las tres horas del dia
dia 3 de Octubre 1913 tres de octubre, de mil novecientos catorce y tres, a su
Señores asistentes: misma las señas que al margen se expresan, bajo la pm
D. Jose Delgado Pedraza Alcaldia del Sr. Alcalde don Saturnino Carrazos

- Domingo Rodriguez
- Jose Carrero Macias
- Jose Venegas Mendez
- Jose Venegas Escudero
- Sr. Don Tomas Pousada
- Luis Diaz Lobo
- Maximino Carbacho
- Juan Venegas Venegas

en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, presente
y el secretario Saturnino

Abierto el acto y de orden del Sr. alcalde
por el secretario se dio lectura de la acta que
fue aprobada; asi mismo se dio a conocer a
quellas disposiciones oficiales apercibidas en el mes an
terio y a la lista de union para esta Corpora
cion, dando tambien lectura la correspondencia
oficial recibida y de la contestada, y de todo lo
pago e ingresos durante dicha fecha; habiendo
sido examinados y después de efectuado esto fuese
aprobado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y de
orden del Sr. alcalde se levantó la sesion fermand
do todo lo sen asistente reuendo las quince ho
ras de que certifico.

Saturnino Carrazos Jose Venegas

Maximino Carbacho Jose Venegas

Domingo Rodriguez Juan Venegas Jose Carrero

Delgado

Secretario



Deligencia del día 10 de Octubre de 1953

Queda sin efecto la ordenanza de este día por no haber asuntos de que tratar de que certificar. Valle de Matamoros a 10 Octubre 1953

El Alcalde

El Secretario

Saturnino Carrasco

Otra del día 17 de Octubre de 1953

Asimismo queda sin efecto la ordenanza de este día por no haber asuntos de que tratar de que certificar. Valle de Matamoros 17 Octubre 1953.

El Alcalde

El Secretario

Saturnino Carrasco

Otra del día 24 de Octubre de 1953

Iguualmente queda sin efecto la ordenanza de este día por no haber asuntos de que tratar de que certificar. Valle de Matamoros 24 Octubre de 1953.

El Alcalde

El Secretario

Saturnino Carrasco

Ordenanza del día 31 Octubre de 1953

Queda sin efecto tambien la ordenanza de hoy por no haber asuntos de que tratar de que certificar. Valle de Matamoros 31 Octubre 1953

El Alcalde

El Secretario

Saturnino Carrasco

Otra del día 7 de Noviembre 1953

En su turno queda sin efecto la ordenanza de este día por no haber asuntos de que tratar, de que certificar. Valle de Matamoros 7 Noviembre 1953.

El Alcalde

El Secretario

Saturnino Carrasco

Ordenanza del día 21 de Noviembre 1953

En Valle de Matamoros a las once horas del día veintinueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, se reunieron los señores Causajales D. José Delgado Adame que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en la sala Capitular de este Ayuntamiento y de mi el Sr. Secretario.

Señores Ausajales: D. José Delgado Adame, D. Rodríguez L. G. Macías, Don Eugenio M. M. M.

Abierto el acto por mi el Secretario y de



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

D. José Viegas Escudés orden del Sr. Alcalde don Saturnino Carrero Macías
 • Sr. D. Saturnino Carrero Macías se dio lectura de la anterior que fue aprobada; en
 • Luis Diez Lobo mismo de todo lo pasado e ugió en el autóm. lo
 • Mariano Cortacho Benachón que después de ~~el~~ examen de lo mismo fueron tan
 • Juan Viegas y Viegas bien aprobados. Por el Sr. Alcalde se dio cuen-
 ta de ~~esta~~ del Sr. Diputado provincial Sr. Bautista
 de la última sesión celebrada por la Exma. Diputa-
 ción provincial de la moción presentada por este
 organismo encaminada a la terminación de un
 ferrocarril de fra. Villanueva del Tramo, Esta Cor-
 poración teniendo en cuenta el asunto tan inte-
 resante para esta zona, se adhirió al mismo ya
 que el contenido del mismo está más que justi-
 ficado; para lo cual se remiten seguidamente
 todas comunicaciones al Excmo. Sr. Ministro, Director
 de Ferrocarriles y Presidente de la Comisión del Plan de Ba-
 dajoz.



Si no habiendo más asuntos de que tratar
 y de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión mun-
 do a las cuatro horas, firmando todos los asuntos
 de que certifico.

Saturnino Carrero Macías Sr. Viegas
 Mariano Cortacho Benachón
 José Viegas
 Juan Viegas José Carrero
 Domingo Rodríguez
 Luis Diez



Deligencia del día
27 de Feb. 1953



Queda sin efecto la ordenanza de este día por no haber asuntos de que tratar de que certificar. Valle de Matagorda 28 Feb. de 1953.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordenanza del día
5 de Diciembre de
1953.

Señores asistentes: En Valle de Matagorda a las doce horas y treinta minutos, del día cinco de Diciembre del mil novecientos cincuenta y tres, se reunieron los señores Concejales en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Saturnino Carrasco Mañá, en mi asistencia, el Sr. Secretario.

Señores asistentes: D. José Delgado Adame, D. Domingo Rodríguez Cobaner, D. José Carrasco Mañá, D. José Veuegas Mender, D. José Veuegas Escudero, D. Juan Carrasco Gonsalves, D. Ruf Díaz Lobo, D. Maximino Orbecho Jimachuro, D. Juan Veuegas, Veuegas.

Abierto el acto, por mi el Secretario, de orden del Sr. Alcalde se dio lectura de la anterior, que fue aprobada también se dio lectura de la comparendencia oficial recibida, y de la contestada, así mismo, se dio cuenta de disposiciones afectando a esta Corporación.

Se acordó por unanimidad que el examen oponencia restringida de la plaza de auxiliar de este Ayuntamiento, en virtud del oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil, se fija el día primero de Enero del año proximo de 1954, a las 12 horas en el salón de actos de este Ayuntamiento, para lo cual se dará cuenta al Sr. Gobernador Civil para la designación del vocal representante de la Dirección Provincial de Administración Local del Tribunal que ha de juzgar la plaza; comunicándose también esta fecha de examen al oportuno Sr. Asistente D. Juan Manuel.

Si no habiendo más asuntos de que tratar y de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesión a las diez y diez horas, firmándose





de los autos arribados de que certifico.

Dori Nuñez

Dora Venegas

~~Saturino Carrasco~~

Marciano Carbacho

Alcalde
Domingo Rodríguez

Juan Nuñez

Poní Carrasco

Señoría ~~Saturino Carrasco~~

Delegación
del día 12 de Dto 1953



Queda sin efecto la ordenanza de este día por no haber asunto de que tratar de que certifico. Valle de Matagorda a 12 de Dto 1953

El Alcalde
Saturino Carrasco

El Secretario

Al día
26 de Dto 1953



Asi mismo queda sin efecto la ordenanza de este día por no haber asunto de que tratar de que certifico. Valle de Matagorda a 26 de Dto 1953.

El Alcalde
Saturino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del día En Valle de Matamoros, siendo las doce horas y
 & de Enero de 1954 treinta minutos, del día dos de Enero, de mil novecientos
 Señores asistentes: cincuenta y cuatro, se numeraron los señores Concejales
 D. Jose Delgado Adams que al margen se expresan, en la Sala Capitular de este
 Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde
 Jose Carrasco Garcia Don Saturnino Carrasco Garcia, con mi asistencia
 Jose Venegas Mendez el Secretario interino.
 Juan Venegas Venegas Abierta el acto por mi el Secretario, de orden del
 Jose Venegas Escudero Señor alcalde, se dio lectura de la anterior, que fue a.
 Mariano Portucho Portucho probada; así mismo fueron examinados los pagos e
 Inacio Corvino Pousaer nigras efectuados en el mes de Diciembre ultimo que
 Luis Diaz Lobo fueron tambien aprobados. Tambien se dio
 cuenta de la correspondencia oficial recibida y
 la contestada y de aquellas disposiciones inten-
 sadas a este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asunto de que tratar, de
 orden del Señor Alcalde se levanta la sesión sin
 de las catone horas y firmando todo lo que
 asiente de que certifico.

Fernando Corvino

Saturnino Carrasco Luis Diaz

Jose Venegas

Delegado Jose Carrasco
 Juan Venegas

Domingo Rodriguez
 Marciano Cantalejo

Delegacion del 9 de
 Enero de 1954
 Cuenta sin efecto la ordinaria de este
 dia por no haber asunto de que tratar, de que
 certifico. Valle de Matamoros, 9 Enero 1954
 El Alcalde El Secretario
 Saturnino Carrasco



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Excepcionalmente En Valle de Matamoros a las once horas y quince del día 15 de Enero a minutos del día quince de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, previa convocatoria, una

Junta de señores asistió al efecto, se reunieron los señores concejales señores D. José Delgado Adams alcalde al margen en la Sala de audiencias, digo Capitulo, D. Domingo Rodríguez León de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente Alcalde D. José Carrero Mejías de don Saturnino Carrero Mejías, en mi asistencia el Licenciado Saturnino.

Se abrió el acto por mi el frontón, de orden del Sr. Juan Venegas Venegas Sr. Alcalde se dio lectura de la acta que fue aprobada; así mismo se dio a conocer la orden recibida de la Dirección Provincial de Fomento y C. E. D. Sr. Francisco Pascual

material; igualmente se dio cuenta de la necesidad del laboreo de la Mata de arriba y el Egeido público de esta, y de la repoblación forestal de la parte de la tierra del Egeido. La Corporación hecha cargo de los asuntos expuestos, y previos el estudio exhaustivo y arrojando de los mismos se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º Se acuerda fijar el diez y siete, veinte por ciento sobre el líquido imponible de tipo de un porciento, por la riqueza urbana existente, de acuerdo a las facultades conferidas, y atendiendo las causas que motivaron a ello, tales como principalmente la múltiple necesidad de medios económicos por que atraviesa el municipio por su carencia de medios de ingreso.

2º Se acuerda fijar el ocho por ciento, sobre el líquido imponible, de tipo de un porciento, por la riqueza rural, de acuerdo a las facultades conferidas y atendiendo las razones memoradas económicamente de este Ayuntamiento.

3º Asimismo se acuerda el laboreo de la Mata de arriba y el Egeido, este exceptuando la parte de la tierra de carretera arriba y que



confusa con la poblacion por el peligro que
representa al laborar en tormentos etc.

Este labores se efectuara por dos años y re-
partiendo en parcelas entre todos los vecinos
de esta cabezas de familia, abonando treinta
peretas por cada una de las parcelas al año y
el noveno de terrazgo cada año, según usos y cos-
tumbres anteriores.

El Excmo. se acuerda autorizar a la alcal-
día el que se gestione del organismo correspondiente
de Badajoz para la repoblacion forestal de la parte
de tierra de canteros arbores del Egipto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
y avendo las diez y seis horas, de orden del Excmo.
alcalde se levanta la sesion que firman todos
los señores asistentes de que certifico.



Saturmino Durvaso *Fernando Ferrero*

José Vourgas *José Venegas*

José Delgado *Juan Zurro*

José Carrasco *Maximo Gerbacho*

Domingo Rodriguez

Delegencia del día
23 de Enero, 1954

Queda sin efecto la ordenaria de este día
por no haber asuntos de que tratar, de que
certifico. Valle de Matagorda, 23 de Enero 1954



El Alcalde
Saturmino Durvaso

El Secretario
[Signature]

Valle del 30
Enero 1954



Por iguales circunstancias que la anterior queda sin efecto la ordenanza de este día de que certifique. Valle de Matamoros a 30 Enero de 1954.

El Alcalde
Satornino Carrasco

El Secretario
W

Extraordinaria del
1 de Febrero 1954

En Valle de Matamoros, siendo las doce horas, veinte minutos del día 1 de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron los señores Alcaldes y Regidores que alman-

Señores asistentes:

tal y cuatro, se reunieron los señores Alcaldes y Regidores que alman-

D. Don Delgado Adams

que se expresan, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento

D. Don Domingo Rodríguez Latorre

y bajo la presidencia del señor Alcalde don Satornino

D. Don Carrasco Mañas

Camacho Mañas, con su asistencia el Secretario.

D. Don Venegas Mendon

Abrió el acto por mi el Secretario, de orden del señor

D. Don Venegas Escobedo

Alcalde se dio lectura de la anterior que fue aprobada

D. Don Juan Venegas, Venegas

así como de los pagos e ingresos efectuados en el mes de

D. Don Maximiliano Cabacho

Quero último pasado; también se dio lectura de la comi-

D. Don Juan Trevino

prudencia, oficial recibida y de la cuenta de aquellas

D. Don Luis Sison

disposiciones oficiales interinantes a esta Corporación.

También se dio cuenta del acta examen de la

plaza de auxiliar, cuyo contenido es el siguiente:

Acta de celebración de la oposición restringida

para proveer en propiedad una plaza de auxiliar

administrativo de este Ayuntamiento.

En Valle de Matamoros a primero de Febrero de mil no-

vecientos cincuenta y cuatro, siendo las doce horas de su ve-

ntana, se reunió el Tribunal que ha de juzgar los ejer-

cicios de la oposición restringida para la provisión de

una plaza de auxiliar administrativo, quedando con-

stituido de la siguiente forma:

Prendente don Satornino Carrasco Mañas, alcalde Pre-

sidente. Vocales, Señorita Belagón Funes Funes



A nuestra Presidencia, Don Sebastian Rodriguez Obispo, Letrado representante de la Sección Local de Administración Local Secretario Don Manuel Delgado Adams, Secretario Interno de la Corporación.

La continuación de preceder al examen de la documentación presentada por el único solicitante Don Anastasio Chaves Muñoz hallada la conforme con las disposiciones vigentes.

Seguidamente dio comienzo la práctica del ejercicio práctico, en el que obtuvo el aspirante la calificación de ocho puntos, para ser a continuación a realizar el tronco teórico en el que obtuvo la calificación de diez puntos.

Por tanto hallada la media de puntuación alcanzada en ambos ejercicios esta fue de siete puntos superior a la mínima de cinco establecida para aprobar.

Del contenido de la presente acta se acordó dar cuenta a la Comisión Permanente Municipal en su próxima reunión para nombramiento al propiedad de Don Anastasio Chaves Muñoz como auxiliar administrativo de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión siendo las quince horas. firmando todos los señores concurrentes de que es copia.

Señor Presidente

Saturnino Carrasco

José Venegas

José Venegas

José Carrasco

Domingo Rodríguez

Maximo Lombardo



Extraordinaria del día 24 de Febrero 1914
 Señores Concejales:
 Sr. Presidente
 D. Saturnino Carrasco
 Concejal
 Sr. Delgado Adame
 Sr. Domingo Rodríguez
 Sr. Benito
 Sr. Mariano
 Sr. Venegas
 Sr. Venegas
 Sr. Ferrer
 Sr. Luis
 Sr. Mariano
 Sr. Ferrer
 Sr. Manuel

En la villa de Valle de Matagorda, siendo las once horas y treinta minutos de la tarde del día dos de febrero de mil novecientos catorce y veinticuatro, y previa convocatoria convocadas al efecto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, reunieron los señores que al margen se expresan al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria y acordar la aprobación del Presupuesto ordinario de Partido Lugar que ha de regir en el año actual. Abierto el acto por el Sr. Presidente se dio cuenta por íntegra lectura por el Sr. Secretario. Subvenció a todo y cada uno de los conceptos que componen del Presupuesto mencionado, siendo aprobado por unanimidad por esta Corporación. En su virtud quedó aprobado el Presupuesto de Partida por un total de ciento veinticuatro mil y noventa y cinco pesetas con veinticinco céntimos, e igual cantidad de ingresos.

En su virtud queda aprobado el Presupuesto de Partida por un total de ciento veinticuatro mil y noventa y cinco pesetas con veinticinco céntimos, e igual cantidad de ingresos. En su virtud queda aprobado el Presupuesto de Partida por un total de ciento veinticuatro mil y noventa y cinco pesetas con veinticinco céntimos, e igual cantidad de ingresos. En su virtud queda aprobado el Presupuesto de Partida por un total de ciento veinticuatro mil y noventa y cinco pesetas con veinticinco céntimos, e igual cantidad de ingresos.



Manuel Ferrer
 Saturnino Carrasco
 Sr. Venegas
 Sr. Venegas
 Sr. Ferrer
 Sr. Ferrer
 Sr. Ferrer
 Sr. Ferrer
 Sr. Ferrer
 Sr. Ferrer

Diligencia del 6
Febrero 1954



Queda sin efecto la ordenaria de este dia por no haber asunto de que tratar, de que certificar. Valle de Matamoros a 6 de Febrero 1954
El Alcalde Saturnino Carrasco

Otra del dia 13 de
Febrero 1954



Asi mismo queda sin efecto la de este dia por no haber asunto de que tratar, de que certificar. Valle de Matamoros a 13 de Febrero 1954
El Alcalde Saturnino Carrasco

Otra del dia 20
de Febrero 1954



Igualmente queda sin efecto la ordenaria de este dia por no haber asunto de que tratar de que certificar. Valle de Matamoros a 20 de Febrero 1954
El Alcalde Saturnino Carrasco

Otra del dia 27
de Febrero 1954



Asi mismo queda sin efecto la ordenaria de este dia por no haber asunto de que tratar de que certificar. Valle de Matamoros a 27 de Febrero de 1954.
El Alcalde Saturnino Carrasco

Ordenaria del
dia 18 de Marzo
de 1954.

Señores Concejales:
Presidente
D. Saturnino Carrasco
Concejales
D. Domingo Rodriguez
D. Domingo Rodriguez

En la villa de Valle de Matamoros, cuando las doce horas del dia diez y ocho de Marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, previa convocatoria cursada al efecto y bajo la Presidencia del Sr. alcalde y con la asistencia de los concejales expresados al margen se celebró sesión ordinaria en primera convocatoria. Abierto el acto por el Sr. Presidente se expuso que el objeto de esta sesión era poner de manifiesto que no se había presentado ninguna reclamación alguna en contra de



del Presupuesto Municipal de Gastos e Ingresos vota-
do para el ejercicio de mil novecientos cincuenta y cua-
tro.

La Corporación Municipal se dio por enterada
y acordó por unanimidad sea firme referido Presupues-
to y que se remita copia del mismo al Sr. D. Delega-
do de Hacienda de la provincia, para su aprobación
definitiva.

Y no habiendo otro el objeto de la sesión el Sr. Pre-
sidente dio por terminada el acto cuando las diez
y seis horas veinte minutos, de cuyo contenido se le
vanta acta, que firman todos los señores asistentes
con miigo, el Secretario, de que certifico.



Saturnino Carrasco Francisco Formas
José Venegas
José Venegas
José Carrasco Lucinda
Domingo Rodríguez Mercedes Carbacho

(Handwritten initials)

Ordinaria del día En Valle de Matagorda, cuando las doce horas, del día veinte
20 de Marzo de 1954 de Marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron los se-
ñores asistentes: D. José Delgado Adams este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr.
Domingo Rodríguez Ibáñez Saturnino Carrasco y María, con mi asistencia, el Secretario Saturnino
José Carrasco María Abierto el acto por el Secretario se dio lectura de la au-
José Venegas Mercedes tor que fue aprobada y por unanimidad se tomaron
José Venegas Mercedes los siguientes acuerdos:
José Venegas Mercedes 1.º Se acordó seguidamente autorizar al Sr. Alcalde
Mercedes Carbacho Presidente, para que dirija instancia al Sr. Delegado de

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

D. Excmo. Excmo. Excmo.
 Sr. D. Luis Díaz Lobo



Excmo. de la provincia, en virtud de que se le autoriza, procediendo en el Ayuntamiento Municipal, ordinario para el ejercicio de unos, unos, unos y cuatro, de las exacciones que a continuación se detallan en armonía con lo determinado en el art. 171 de Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1950, tanto por la inmutabilidad en el término del objeto del gravamen, como por ser improductiva su aplicación y rendimiento equivo y desproporcionado con el coste que supondría su recaudación, o bien por hallarse en pugna con las condiciones de vida económica y peculiar de este Municipio.

Las exacciones que se proceden, son las siguientes:

Art.	Expresión	Causas por las que se reformula
440	Números: 2, 3, 5 a 65	Por tener de base impositiva
444	Números: 1 a 4, 6 a 16, 18 a 20 y 22 a 24	Idem
434	Contribuciones especiales	Idem
477	Letras: c) de e) f) h) i) j) k) l)	Idem
487 y 491	En relación con el apartado b) del art. 477	

Y moviendo, entre los asuntos a tratar el turno precedente, levantado la sesión, firmando la presente, ante los señores, escrivanos y a la misma, de la que yo el contador, certifico.



Saturnino Carrasco

Fernando Forgas
 José Venegas

José Venegas

José Venegas
 Juan Venegas
 José Carrasco

Domingo Rodríguez

Marciano G. G. G.

Luis Díaz

Extraordinaria del Ex Valle de Matagorda a treinta de Marzo de mil novecientos
diez y tres de 1954

- Alcalde Proelecto
- D. Saturnino Carrero Navas
- Concejales:
- D. Jose Delgado Adame
- D. Domingo Rodriguez Latorre
- D. Jose Domingo Navas
- D. Jose Viegas Maudu
- D. Jose Viegas Escudero
- D. Maximo Cortacho Barahona
- D. Francisco Ferrero Lopez
- D. Luis Diaz Lobo

En el Valle de Matagorda, a treinta de Marzo de mil novecientos
diez y tres, siendo las once horas, previa convocatoria
verificada al efecto, comparecieron los señores Concejales expre-
sados al margen, bajo la Presidencia del Excmo. Alcalde, con
mi asistencia, el Sr. Contador, en la Sala Capitular de este
Ayuntamiento.

Abierto el acto por mi el Sr. Contador se dio lectura de la
anterior que fue aprobada y se tuvo el reglamento acordado
previo el examen repetitivo de los documentos presentados,
dióse cuenta del expediente de cuenta municipal
correspondiente al ejercicio de mil novecientos trece
y tres, como previno aquel de la cuenta de presupuestos y
de la cuenta de propiedad o administración del patri-
monio del municipio, en cuyo delegado, consta el dicta-
men favorable de la Comisión correspondiente y certifi-
cación de no haberse interpuesto reclamación de ninguna
especie.



Considerando que, con arreglo al art. 131, g) de la Ley Mu-
nicipal y el art. 174 de la misma, compete al Ayuntamiento
la aprobación definitiva de la cuenta del patrimonio y la provin-
cial de Presupuestos.

Considerando que no observándose defectos sustanciales infor-
malis en la redacción de dichas cuentas, ni habiéndose formu-
lado observaciones ni reparos en el periodo de exposición, se está en
el caso de elevar a acuerdo el dictamen correspondiente, por una
unanimidad de acuerdo:

Aprobar las cuentas municipales correspondientes al ejerci-
cio de 1953, sin reparos ni responsabilidades, provisionalmen-
te la de Presupuestos y definitivamente la de administración
del patrimonio, debiendo ser aquella elevada un día al
organismo oficial correspondiente y archivada esta última, que-
dando firmadas en las propias cifras con que aparecen redactadas
y que son así mismo aceptadas por la Comisión, a saber:

Resumen

Cargo 131.967.39 Ptas.
 Data 101 038 73 ..
 Existencias 30.928'66

Y no siendo otro el asunto a tratar el Señor Presidente, le rauto la sesión, firmando la presente acta los señores asistentes de que certifico.



Saturusino Carrasco Francisco Corrimo
Jose Venegas

J. Delgado Jose Menegay Juan Yunque
 Jose Carrasco

Domingo Rodriguez Luis Diaz
 Maximino Corbacho

Ordinaria del dia
 3 de Abril de 1954
 Señores asistentes:

- D. Jose Delgado Adams
- Domingo Rodriguez Lobo
- Jose Carrasco Macias
- Jose Venegas Mauder
- Jose Venegas Escudon
- Maximo Corbacho Durachon
- Franco Corrimo Corraler
- Luis Diaz Lobo

En Valle de Matamoros a tres de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro se reunieron los señores Cenejales que al margen se expresan en la Sala Capitulor de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Saturusino Carrasco Macias, con mi asistencia el Secretario interino.

Abierto el acto y de orden del Señor Alcalde por mi el Secretario, se dio lectura de la acta anterior que fue aprobada, tambien se dio lectura a la correspondencia oficial recibida y contestada; en como de aquellas disposiciones especiales de interes. Segue para el Señor Alcalde se expuso que cantidad como ya se sabia las cantidades libradas por la Junta Provincial de paso, debiamos darnos principio los trabajos, ya que la situacion era la mas aceptada por el mucho por; tambien se dio cuenta de que por el auxilio de esta Junta, se habia solicitado con derechos retroactivos los quinquinis que le corresponde de acuerdo a lo legislado en esta materia. Proposado todo los señores asistentes de como acuerdo bastante en los asuntos mencionados se tuvieron los



siguientes acuerdos.

1.º Empezar seguidamente los trabajos de pavimentación y alcantarillado de los tramos de las calles R. de Jerez, esta desde el lugar donde queda la anterior obra desde la casa de don Venancio Encinero, La Plaza, el tramo de Rufino Pousader hasta la Iglesia unidos en estas dos, el tramo de Abel Encina partiendo de la Plaza, hasta la traviessa de la Calle Labra y arreglo del Salón de la Iglesia en su mejor adaptación posible. Todas estas obras bajo la dirección del Maestro de obras D. José Rodríguez Saáñ.

2.º Se concede al auxiliar un derecho retroactivo el quinquenio que le corresponde a efectos económicos, como tiene solicitado, de acuerdo a lo legislado sobre el particular.

También se aprueban los pagos e ingresos efectuados en el mes anterior.

Al no habiendo más asuntos de que tratar y de orden del Sr. alcalde de levante la sesión siendo las diez y seis horas firmando los Sres. asistentes de que certifico.



Saturnino Carrasco Domingo Rodríguez

Juan Venegas

Luis Díaz Máximo Chelbache

José Torres

José Venegas

Franco Ferrón

Diligencia del Sr. Abil



La Junta para hacer constar que queda sin efecto la ordenanza de este día por no haberse tratado de que tratar de que certifico. Valledupar, 10-Abril, 1954

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Contador

Otra del dia 17 de Abril 1954



Por iguales causas que la anterior queda sin efecto la ordenanza de este dia, de que certifico. Valle de Matagorda a 17 Abril 1954

El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario W

Otra del 24 Abril 1954



En mismo queda sin efecto la ordenanza de este dia por no haber asunto de que tratar, de que certifico. Valle de Matagorda 24 Abril 1954

El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario W

Ordinaria del dia 1 de Mayo de 1954

En Valle de Matagorda a primero de mayo de mil noventa y cinco, reunidos los señores Concejales que

- Señor asistentes:
- Don Delgado Adams
- Don Domingo Rodriguez Llanes
- Don Camano Macias
- Don Venegas Munda
- Don Venegas Escudero
- Don Basilio Cortacho Borrachero
- Don Toribio Gonzalez
- Don Luis Diaz Lobo

almorzar se expresan en la Sala Capitular de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Saturnino Carrasco con mi asistencia, el secretario Saturnino Carrasco el acto por mi el secretario, de orden del Sr. Alcalde se dio lectura de la anterior que fue aprobada; tambien se dio lectura de aquellas disposiciones oficiales de orden y correspondencia que se recibieron y certificaciones; asi como de los pagos e ingresos efectuados en el mes de abril ultimo pasado que fueron aprobados.

Y no habiéndose más asunto de que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión firmando todos los señores asistentes y surdo las quinientas horas, de que certifico



Saturnino Carrasco Domingo Rodriguez

Juan Venegas Luis Diaz

Basilio Cortacho

Toribio Gonzalez

Tori Venegas

Don Basilio Cortacho

Don Venegas

W

Diligencia el día queda sin efecto la ordinaria de este día por
7 Mayo de 1954 no haber asuntos de que tratar, de que certifico. Valle
de Matamoros 7 Mayo 1954.



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

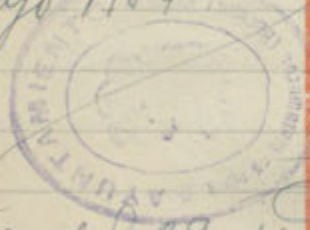
Otra del 15 Mayo de 1954 { Por tanto que la anterior queda sin efecto
la ordinaria de este día, de que certifico. Valle de
Matamoros 15 Mayo 1954.



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Otra del 22 de Mayo 1954 { Igualmente queda sin efecto la de este día
de que certifico. Valle de Matamoros 22 Mayo 1954



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Otra del 29 de Mayo de 1954 { Por igual y una vez que la anterior que
da sin efecto la ordinaria de este día de que
certifico. Valle de Matamoros 29 Mayo 1954



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del día 10 de Mayo de 1954. En Valle de Matamoros, siendo las doce horas del día
se reunió el Ayuntamiento en la Sala Capitular

Señores asistentes: de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. José delgado Adams con su asistencia del Sr. Secretario.

Don Juan Rodríguez Izquierdo Alerte el acto, por mi el Secretario y de orden del Sr.

Alcalde se dió lectura de la anterior que fue apro-

por los señores Abanderado, así como de los pagos e ingresos efectuados en el mes

de Mayo anterior; también se dió lectura a aquella co-

mutación de suspensión oficial recibida, contestando que era opor-

tuña de ello, igual de las disposiciones oficiales del mismo orden.

También se dió cuenta por el Sr. Alcalde

Luis de los Ríos



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

D. Juan Viegas, Viegas

de cumplir en este año el expediente de las subastas de las herbas de la mata de amiba, y previa la deliberacion correspondiente se acordó sacar esta en publicas subasta previa el oportuno expediente por cinco años y bajo el tipo de tasacion de treinta y cinco mil pesos, teniendo lugar en el talon acto de este ayuntamiento el dia veinte y siete del actual y el de las once de su mañana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, si no hubieren postores que cubrien el tipo de tasacion, la misma acordada la misma en segunda convocatoria.



Si no habiendo mayor oferta de que tratar y de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesion siendo las once y treinta horas, firmando todo lo uno con el acta de que certifico

Saturcio Carrasco
Domingo Rodriguez
Maximo Carbado Juan Yungas
Luis Piza
Josi Carrasco Sai Viegas
Juan Yungas
Jose Viegas
Francisco Carrasco

Ordinaria del dia 7 de Julio de 1954
Señores asistentes:
D. Jose delgado Adams
D. Juan Rodriguez Ibanez
D. Juan Viegas Mendez

En Valle de Matamoros, siendo las once horas del dia siete de Julio mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron los señores D. Juan Viegas Mendez, que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Saturcio Carrasco Ibañez, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, y con mi asistencia el Sr. Secretario. Abierto el acto, de orden del Sr. Alcalde por



Juan Vargas Escudero mi el Licentado de dio lectura de la anterior que
Maximo Corbacho Bonachas que a probada; asi como de los pagos e ingran que
Juan Ferrero Salsol hecho en el mes anterior, acordare tambien por unani-
mitad lo siguiente:
Juan Vargas Vargas 1º Se acuerda nombrar al vecino de este D. Distrito



Mariano Campaun, encargado del Cementerio, con efecto retroac-
tivo desde el primero de enero del año actual, con la gra-
tificacion de quinientos puntos anuales, teniendole que
encargar de la ordenacion de sepultura cuando esto carezca
quien en los lugares nombrados, riesgo de los actos, e interese du-
rante el presente mes, agosto proximo, asi como de la vigilan-
cia respectiva del sagrado lugar, para el mejor acondiciona-
miento etc.

2º Por el Licentado de la Corporacion se da cuenta de la Ley
de 30 de marzo de 1.954, publicada en el Boletin Oficial del
Estado de fecha 1º de Julio, por la que se modifican los suel-
dos de los funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Sanidad
Local, en vista de lo cual a este distrito le corresponde abonar
las cantidades por los conceptos que acostumbran expresar. Al
Medico Titular; 11.000 puntos al Farmaceutico idem 7.500, al
Veterinario idem 10.000 puntos, al Practicante idem 5.500,
a la Matrona idem 3.666.66; y entena que el Ayuntamiento
no podra hacer frente a este aumento obligatorio, por don-
de las circunstancias lamentable que este distrito carece de
termino municipal, pues tiene 333 hectareas, de termino,
como consecuencia, no puede desenvolverse con la horzura
que precisa una entidad para hacer frente a sus multi-
ples obligaciones, por lo que procede solicitar de la Di-
vision General de Sanidad la reagrupacion con el de Valle de
Santa Ana con el que se halla agrupado y que a la vez
el Ayunt. de Valle de Santa Ana ha solicitado la a-
guerrancia en este sentido ya que es problema que afec-
ta en igual sentido y que este hace suya y se adhiere
a los efectos de Medico, Farmaceutico, Practicante

Matrona, Veteruano, con forme a lo dispuesto en el art. 70 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, de fecha 27 de Noviembre de 1953. Desistiendo de lo que ya se dice en el acuerdo del Ayuntamiento de Valle de Santa Ana ya que con las mismas causas expuestas anteriormente y que intervienen igualmente, y exponiéndose a más, también y para más reforzamiento los hechos siguientes. Este Ayuntamiento, tiene un censo de población de 284 habitantes, 39 familias, en la Beneficencia Municipal con un presupuesto de 120.244'36 pesetas. Una extensión superficial de terreno municipal de 333 hectáreas y de 4 a 5 de zona habitada. La topografía del pueblo es abrupta, dista de Valle de Santa Ana tres kilómetros por camino intranquil y 500 kilómetros por carretera, creemos incurrirán en el peligro de abandono por este vecindario cuando a altas horas de la noche se encuentran los servicios sanitarios teniendo en cuenta las distancias mencionadas con Valle de Santa Ana, que es desde todo tiempo fijado sus respectivas reducciones, ya que falta a todo luces por todo ello esta Corporación a más de lo precepto invocado, agrega los hechos que el nuestro Regimen actual no pueden faltar ni faltan en ningún caso de interés general como el que nos ocupa, como el 284 habitantes que carecemos casi por completo de los mencionados e imprescindible servicios sanitarios. Las vías de comunicación exterior son para la carretera de Albuera a Trujal de la Sierra. El regimen de trabajo predominantemente es la ganadería y la agricultura asociada. Los importantes del pueblo se puede considerar comprendida en la categoría de los de mediana fundándose en esta razón y en virtud de lo dispuesto en el art. 78 del Reglamento aludido, se acuerda por unanimidad, que por próxima se expida certificación de este

representativo en Badajoz don Braulio Pousador Arguero
agente de este Ayuntamiento, para que en nombre de este ayuntamiento, por
caba de la delegacion de Hacienda para la cantidad que
por los encargos que constituyen el presupuesto para la Promocion
cion del Povo Obroso, se pague al otro.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y de orden
del Sr. Alcalde se levanta la sesion firmando todos los
señores ayuntamiento de que certifico.

Saturnino Carrasco *Luis Viquega*

Domingo Rodriguez *Luis Viquega*

Marciano Yebra

Juan Diaz

Juan Viquega

[Signature]

Deligencia del
dia 11 de Agosto 1954



Queda sin efecto la ordenanza de este dia por
no haber asuntos de que tratar, de que certifico
Valle de Abatauro 14 Agosto 1954.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario
[Signature]

Otra del dia 21 de
Agosto 1954



Por iguales causas que la anterior queda sin efec
to la ordenanza de este dia, de que certifico. Valle
de Abatauro, a 21 Agosto 1954.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario
[Signature]

tra del 28 de Septiembre mismo queda sin efecto la ordenaria
 de este dia por no haber asunto de que tratar de
 que ante fues. Valle de Matamoros 28 Agosto 1954
 El Alcalde El Secretario
 Saturnino Carrasco



Ordinaria del En Valle de Matamoros, siendo las once horas del dia
 dia 4 de Septiembre 1954 cuatro de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro
 Señores asistentes se reunieron los Señores Concejales, bajo la presidencia
 de Jose Delgado Adams del Señor Alcalde D. Saturnino Carrasco, en el salon
 de Don Domingo Rodriguez Llanusa de actos de este Ayuntamiento, con un asistencia de honorario
 de Jose Carrasco Macias interino.
 Jose Veigas Mendez Abierto el acto de orden del Señor Alcalde se dio lectura
 de la anterior que fue aprobada, leyendose asi mismo los
 Maximo Cortacho Borrachon pagos e ingresos, y el mes anterior, los que despues
 de examinados fueron tambien aprobados. Tambien
 se dio conocimiento de aquellas disposiciones oficiales a
 Juan Veigas y Veigas dictadas asi como de los asuntos de tramite remitidos y
 cumplimentados.

Por el Señor Alcalde se expuso a la Corporacion
 que como de todos es conocido nuestro viejo asunto de la
 concesion de las 7000 hectanas de terreno municipal
 que por el año 1891 fue concedida por la Exma. Dipu-
 tacion provincial y Cabildo Civil del termino de Fernan
 Caballero por haber sido 5.º termino del mismo y que esta re-
 solucion fue igual para el Ayuntamiento de Valle de Santa Ana
 y como dicha concesion nunca se llevo a realizar, y en
 vista de peticion de los vecinos y la mia propia por
 creer es de verdadera justicia, debemos proponer al ha-
 bla con nuestros vecinos del Valle de Santa Ana y si ellos
 estan de acuerdo remitirlo a la consulta y dictamen
 de peritaje o sea profesional juriconsulto, ya que
 como se dice anteriormente retrase todo las razones
 ya que es de verdadera justicia. Todos los Señores
 Concejales asintieron favorablemente a lo mani-



certado por el tenor Alcalde y se acuerda autorizar a este para todo cuanto sea necesario en tan muncionado a serito de nuestro termino que tan injustamente queda incumplido.

Lo no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de orden del tenor Alcalde, siendo las quince horas firmando todos los señores ayuntados de que certifico.



Saturnino Carrasco Francisco Carrasco
Juan ~~Zamora~~ Manuel Cortés Jose Vergas
Y ~~Delgado~~ Tori Simga

Domingo Rodriguez

Diligencia del dia 11 Septe 1954

Queda sin efecto la ordenanza de este dia por no haber asuntos de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros a 11 Septe 1954



El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario

Otra del dia 18 de Septe 1954

Por igual queda sin efecto la anterior por no haber asuntos de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros a 18 Septe 1954



El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario

Otra del dia 25 Septe 1954

Por igual causas queda sin efecto la ordenanza de este dia de que certifico. Valle de Matamoros a 25 Septe 1954



El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del día En Valle de Matamoros siendo las doce horas, quince minutos del día dos de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el salon de actos de este Ayuntamiento y bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Domingo Rodriguez Latorre y Saturnino Carrasco Masias, los señores concejales que son Carrasco Masias al margen se expresan, con mi asistencia, el secretario Don Jose Venegas Mendez Latorre.

Jose Venegas Escudero
 Maximina Corbacho Bonales
 Erasmo Corvino Gonzalez
 Luis Diaz Lobo
 Juan Venegas Venegas

Abierto el acto y de orden del Sr. Alcalde por mi el Secretario se dio lectura de la acta anterior que fue aprobada; seguidamente se procedio al examen de los pagos que fueron tambien aprobados, tambien se dio a conocer aquellas disposiciones de interes, en la misma forma la correspondencia oficial, recibida y la contestada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de orden del Sr. Alcalde y siendo las quince horas firmando todos los señores concejales de que certifico.

Saturnino Carrasco Masias
 Jose Venegas
 Domingo Rodriguez



Deligencia del 9 de Octubre 1954

Queda sin efecto la ordinaria de este dia por no haber asunto de que tratar, de que certifico.

Valle de Matamoros a 9 de Octubre 1954
 El Alcalde Saturnino Carrasco Masias
 El Secretario



Otras del dia 16 de
Octub

Por iguales causas que la anterior queda sin efecto
la de este dia, de que certifico. Valle de Matagorda
a 16 Octubre 1954



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Contador
[Signature]

Extraordinaria
del dia 25 de Octubre
de 1954.

En Valle de Matagorda, cuando las once horas, treinta mi-
nutos del dia veinticinco de octubre de mil novecientos
cincuenta y cuatro, previa convocatoria, cerrada al efecto
se reunieron los Señores Diputados de este ayuntamiento, bajo la
Presidencia del tenor Alcalde Don Saturnino Carrasco
Macias y los Concejales que tambien se expresan al un-
que con mi asistencia el Contador Saturnino.

- Señores asistentes:
- Alcalde Presidente
D. Saturnino Carrasco Macias
- Concejales:
- D. Don Salgado Adame
- Domingo Rodriguez Pastor
- Don Carrasco Macias
- Don Viegas Mendez
- Don Viegas Escudero
- Manuel Ornelas Domichero
- Don Corcino Gonzalez
- Luis Dion Lobo
- Juan Viegas, Viegas

Abierto el acto por la Presidencia se da cuenta a la
Corporacion del decreto del Ministerio de la Gobernacion
de fecha de Septiembre ultimo pasado, por el que se con-
voca elecciones municipales y para dar cumplimiento
a lo dispuesto en el articulo 40 del Reglamento de Organi-
zacion, Funcionamiento y Regimen Juridico de las Cor-
poraciones Locales de 17 de Mayo de 1952, que acuer-
da por unanimidad comunicar al Excmo. Sr. Gobernador Civil
de la provincia, que en esta Cor-
poracion no existen vacantes, como consecuencia
de excusas, incompatibilidad, incapacidad y per-
dida del cargo de Concejales.

Y no siendo otro el objeto de la reunion sien-
do las quince horas, el tenor Presidente, dio
por terminado el acto, de cuyo contenido se levanta
la presente acta que firman los señores asistentes
de que yo el contador certifico

El Alcalde *[Signature]*
Don Viegas
Salgado
Domingo Rodriguez



Extraordinaria

del día 27 Octubre 1954

En el Valle de Matamoros cuando las once horas y quince minutos del día veintinueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, previa convocatoria cerrada

Señores asistentes:

al efecto, se reunieron los señores Concejales expresados

Alcalde Presidente

al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr.

D. Saturnino Carrasco Mañas

Saturnino Carrasco Mañas en el salón de actos de

Concejales:

este Ayuntamiento con mi asistencia y honorarios.

D. Jose Delgado Adams

Abrió el acto por la Presidencia se da cuenta

Domingo Rodriguez Llanusa

a la Corporación de las Circulares sobre elecciones

José Carrasco Mañas

del Gobierno Civil de la provincia nº 3, 3, 45 y

José Vargas Mendu

en su consecuencia han de leer en este Ayuntamiento

José Vargas Escudero

de los mismos componentes los siguientes:

Manuel Cortés Bermejo

Ejercicio de Representación familiar

Frau. Corvino Corral

D. Luis Díaz Lobo

Luis Díaz Lobo

D. José Vargas Mendu

Juan Vargas, Vargas

Ejercicio de Representación Judicial

Secretarios

D. Domingo Rodriguez Llanusa

D. Manuel Delgado Adams

Don José Carrasco Mañas

Ejercicio de Representación de Entidades

Don José Vargas Escudero

Don Frau. Corvino Corral

Se acuerda por unanimidad se remita co-

pia certificada al Excmo Sr. Jefe de la Jefatura Civil

y al Sr. Presidente de la Junta Municipal

del Censo Electoral de esta.

Se acuerda también en cumplimiento a la Cir-

cular nº 4, proponer a la Junta Municipal del

Censo los electores que se consideren más aptos a los

que se ordena y guarden las normas que también

se dicen.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se

ordenó del Sr. alcalde se levantó la sesión sin

de los citados horas firmando todo lo

señores asistentes de que yo el





Acta de certificación
 Saturnino Barroaseo *Francisco Lomas*
Rose Veuegas
Juan Veuegas
J. Delgado *José Veuegas*
 Domingo Rodriguez

[Handwritten mark]

Ordinaria del día 6 de Abril 1954 en Valle de Matagorda siendo las once horas del día
 Seis artísticas: reunión de Veuegas de mil novecientos cincuenta y cuatro
 D. Jose Delgado Adame tenor Alcalde de San Saturnino Barroaseo en la
 "Domingo Rodriguez" Sala Capitalar de este Ayuntamiento con un asistencia
 "Jose Carreras Macias" al teniente.
 "Jose Veuegas Mendon" Abierto el acto, por un el teniente se dio lectura
 "Jose Veuegas Escudon" de la anterior que fue aprobada, asi como los pagos
 "Maximo Estrecho Escudon" e ingresos firmados en el mes anterior, dando se le
 "Ernesto Escudon" lectura tambien de las ordenes recibidas y disposiciones
 "Juan Veuegas Veuegas" de los pagos e ingresos que se han realizado
 Tambien acordado por via de deliberacion correspondiente aprobar el precio de
 cincuenta centimos por litro de vino llamado
 de porto de acuerdo a lo ordenado por la responsabilidad o sea unta las facultades en este sentido
 para lo cual sera imprescindible la ordenanza
 de este arbitrio en tal sentido por la necesidad
 Asi mismo se acuerda se requiera a salarta
 publica los arbitrios de carne, fieno y leche,
 bebidas espumosas y espumosas por tenerse



el contrato en este año para lo cual se au-
toriza al Sr. Alcalde para la subasta referida
de acuerdo a las normas establecidas y bajo el
tipo de licencia de 2500 ptas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y
de orden del Sr. Alcalde y reunidos las catorce
horas se levanta la sesión que firman todos
los señores asistentes de que certifico.



Saturnino Carrasco

Don Venegas

Juan Jimenez

Francisco Torrens

J. Delgado

José Nuñez

Domingo Rodríguez

Diligencia del día 13 de Abril 1954

Queda sin efecto la ordenanza
de este día por no haber asuntos de
que tratar. Valle de Matagorda 13
de Abril 1954.



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Contador

[Signature]

Otra del día 20 de Abril 1954

Por igual causas que la anterior queda
sin efecto la ordenanza de este día de
que certifico Valle de Matagorda 20 de Abril
de 1954.



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Contador

[Signature]

Otra del día 27 de Abril 1954

Asi mismo queda sin efecto la de
este día por no haber asuntos de que tra-
tar de que certifico. Valle Matagorda 27 de Abril 1954

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Contador

[Signature]

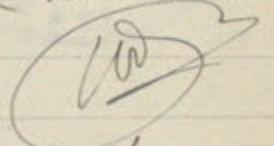
Ordinaria del día 4 de Dize 1954



Queda tambien sin efecto no haan asuntos de que tratar, de que certifico Valle de Matamoros 4 Dize 1954

El Alcalde Saturnino Carrasco

El leontano



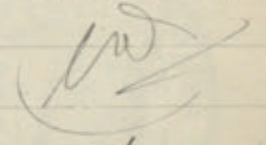
Otra sesión dia 11 Dize 1954



Iguualmente queda sin efecto por igual causa, de que certifico Valle Matamoros 11 Dize 1954.

El Alcalde Saturnino Carrasco

El leontano



- Don José Delgado Adame
- Don Domingo Rodríguez
- Don Camarino Macías
- Don Vargas Munda
- Don Vargas Encaden
- Maximino Cobacho Boma
- Don Francisco Borrero
- Luis Díaz Lebo
- Juan Vargas Hugo

En Valle de Matamoros a diez y ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos, siendo las doce horas en el salón de D. José Delgado Adame acto de este. Asistieron los señores Jueces que Don Domingo Rodríguez ha de expresar al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Carrasco y la cía. asistida de mi el leontano Saturnino.

Abierto el acto de orden del Sr. Alcalde por mi el leontano se dio lectura al acta anterior que fue a probado, así como a la correspondencia oficial recibida y contestada así mismo de aquellas disposiciones de interés; tambien fueron examinados los pagos e ingresos que después de esto fueron aprobados. Acordándose así mismo que teniendo en cuenta las fiestas Navideñas y el derecho que le afecta a todos los Franciscanos se les abona a todos sus haberes y pagos extraordinarios así como los primeros días del día veintey cuatro de los comens.



Y no habiendo mas asuntos de que tratar y de orden del Sr. Alcalde se levanta



la sesion suudo las catorce horas firmando
todas las nuevas actas de que certifico.

El Saturnino Carrasco For. Venegas

Juan Jimenez Ramon Formio
For. Venegas

Domingo Rodriguez

El Secretario

Deligencia de
Quil



Queda sin efecto la ordenanza de este
dia por no haber asuntos de que tratar de
que certifico Valle de Matagorda 25 Dabr 1954

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Otra / Cuero
de 1955



Ari queda sin efecto la ordenanza de
este dia por no haber asuntos de que tratar de
que certifico Valle de Matagorda 1 Enero 1955

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Otra del dia
Cuero 1955



Iguualmente que la anterior queda sin efecto la
ordenanza de este dia de que certifico Valle de Matagorda
a 8 Enero 1955.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Otra del 15 Cuero
de 1955



Por igual causa que la anterior queda tam-
bin sin efecto la ordenanza de este dia de que certifico
Valle de Matagorda 15 Enero 1955

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Otra del 22 Cuero
1955



Lo mismo queda sin efecto la de este dia
por lo mismo que la anterior de que certifico Valle de ma-
tagorda a 22 Enero 1955

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del día En Valle de Matagorda a primero de Febrero de
 1.º de Febrero de 1955 mil novecientos cincuenta y cinco siendo las once horas
 Se reunieron los señores Concejales que al margen se
 D. José Delgado Adame expresaron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Sa-
 . Don Eugenio Rodríguez Martín Saturnino Carrasco Macías en la Sala Capitular de este
 . José Camino Macías acuerdo con mi asistencia, el teniente Guberno.
 . José Viqueza Sánchez Atenta el acta por mi el Secretario de orden del Sr. Al-
 . José Viqueza Escudero calde se dio lectura de la anterior que fue aprobada
 . Maximino Corbacho Benachero así como todos los pagos e ingresos efectuados en el pre-
 . Sr. D. Esteban Durán nte año previo al examen de los mismos también
 . Luis Díaz Lobo se dio lectura a la correspondencia recibida y
 . Juan Viqueza Viqueza contestada mas afictante y de aquellas dis-
 ponacion de iguales circunstancias.

- . D. José Delgado Adame
- . Don Eugenio Rodríguez Martín
- . José Camino Macías
- . José Viqueza Sánchez
- . José Viqueza Escudero
- . Maximino Corbacho Benachero
- . Sr. D. Esteban Durán
- . Luis Díaz Lobo
- . Juan Viqueza Viqueza

El no habiendo más asuntos de que tratar
 y de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión
 siendo las once treinta horas que firman
 todos los señores concejales de que certifico.

Saturnino Carrasco José Viqueza
 Juan Viqueza Francisco Viqueza
 José Viqueza J. Delgado
 Domingo Rodríguez



Señores asistentes:

Acta de Constitución

D. José Delgado Adame En Valle de Matamoros a diez de Febrero de mil no-
• Domingo Rodríguez Bañer recientos cincuenta y cinco.
• José Carrasco Macías Se invia convocatoria, al efecto cursada, se han
• José Venegas Múndez reunido, siendo las doce horas, en el Salón Capitulor
• José Venegas Brindero de esta Casa Consistorial, los señores que se expresan
• Mariano Cobacho Romáñero al margen, a los fines de celebrar sesion extraordi-
• Sr. D. Francisco Páez bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don
• Luis Díaz Robo Saturnino Carrasco Macías, asistido por el Secretario
• Juan Venegas Venegas de la Corporacion don Manuel Delgado Adame
• Amalio Lobo Macías La Presidencia manifesto a los reunidos que
• Eladio Venegas Venegas el objeto de la sesion era proceder a la constituc-
• Sr. Venegas Múndez cion del nuevo ayuntamiento en virtud de las
• Aurelio Sanchez Barrota elecciones recientemente celebradas en los dias 21 y 28 de
• Eloy Barrio Delgado noviembre y 5 de Diciembre pasados, de conformi-
• Amalio Macías Macías dad con las normas contenidas en la vigente legisla-
cion.

Por el Secretario dio lectura del acta de la sesion últimamente celebrada, que fue apro- bada, por unanimidad, sin discusion, por los Concejales que hasta ahora han venido integrando la Corporacion usando los que debe hacer por mandato legal, despues de que por la Alcaldia, se les manifesto todo el agrado que su actuacion ha- bia causado a toda la poblacion, que reconoce los positivos beneficios que con tal actuacion habian reportado los bienes municipales.

Terminada esta primera parte de la sesion se levanta esta acta, que leida y conforme, es firmada por los que han aprobado la anterior, des- pues de lo cual se han retirado del Consistorio los Concejales, que asistieron, deben cesar en el desempe- ño del cargo, de que certifico José Venegas
Saturnino Carrasco Macías Francisco Ferrer



Don Venegas Esparrago
 J. Lopez
 Domingo Rodriguez Esparrago

Reanudada la sesion a las catorce horas, por orden de
 la Alcaldia, se dio cuenta de los articulos del Re-
 glamento de Organizacion municipal sobre la
 constitucion de las Corporaciones locales y de una
 comunicacion de la Junta municipal del cuor-
 electoral anunciando que en las elecciones celebra-
 das en el dia ya referido resultaron elegidos los
 siguientes señores:

Por el termino de representacion familiar: D. Amalio
 Lobo Macias, Don Ecladio Venegas, Venegas
 Por el termino de representacion sindical: D. Abelino
 Sanchez Barreto, D. Amalio Macias, Macias y
 D. Eloy Barriga Delgado.

Por el termino de representacion corporativa: Don Jose
 Venegas Mendez, Don Frank Venegas Mendez.

Seguidamente se procedio por los concejales
 electos a prestar el reglamentario juramento ante
 el Crucifijo, pronunciando cada uno de ellos, por
 orden con que fueron llamados, las siguientes
 palabras: Juro servir fielmente a España, guar-
 dar lealtad al Jefe del Estado, obedecer, hacer
 que se cumplan las leyes, defender y fomentar
 los intereses del Municipio, mantener su competen-
 cia, y ajustar mi conducta a la dignidad
 del cargo, contentandole el tenor. Procedente con
 la formula de "Si asi lo hacéis Dios, España
 os lo premia, y si no, os lo demanda".

El mismo Sr. Presidente, declaro constituido



provisionalmente el Ayuntamiento.

Prezadas las señorías a fin de que manifiesten cuanto pueda hacer referencia a las condiciones legales de los proclamados referentes a incompatibilidades, incompatabilidades o excuras, no habiéndose formulado sobre el particular ninguna manifestación, el Sr. Alcalde-Prudiente declaró constituido definitivamente el Ayuntamiento, dando lectura por el contenido de tal constitución que queda del modo siguiente:

Alcalde-Prudiente: D. Saturnino Camano Macias

Concejales del tercio familiar:

Elegidos en 1951: D. Juan Venegas y Venegas

5. " 1954: D. Anibal Lobo Macias

6. " 1954: D. Eladio Venegas y Venegas

Concejales del tercio Sindical

Elegidos en 1954: D. Aquilino Sanchez Barrio

D. Anibal Macias y Macias

D. Eloy Barrio Delgado

Concejales del tercio de representación corporativa: 3. 4

Elegido en 1951: D. Jose Delgado Adame

Elegidos en 1954: D. Jose Venegas Mendonza

D. Francisco Venegas Mendonza

Se acordó señalar para la celebración de sesiones ordinarias los días veinte de cada mes.

Seguidamente procedió a dar cuenta de un decreto de la Alcaldía dirigiéndose al Sr. Ayuntamiento de Alcalá y señalando las delegaciones de funciones propias para cada cargo y delegaciones especiales:

1.º Teniente alcalde D. Jose Delgado Adame

2.º " " Anibal Lobo Macias

Depretario de fondos " Jose Venegas Mendonza

5.º no siendo otro el objeto de la reunión



y siendo las catorce horas, se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que leída y conformada, es firmada por los asistentes, de que certifico

Saturanio Carrasco José Veigas

Juan Veigas
Avelino Sanchez

Francisco Veigas
Eloy Barriga

Francisco Veigas

Extraordinaria del En Valle de Batamora a catorce de febrero de mil no-
 dia 14 febrero de veintoseis y cinco, siendo las doce horas, previa
 1955. convocación, se reunieron en la Sala Capitular de
 Señores asistentes. este Ayuntamiento los Señores Concejales que al margen se
 D. José Delgado Adame expresan, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Dr. Sa-
 "Avelino Bobo Macías turanio Carrasco Macías, con mi asistencia, el Secretario
 " José Veigas Mendez Intenro.
 " Juan Veigas, Veigas Abierto el acto de orden del Señor alcalde por
 " Avelino Sanchez Barreto mi el Secretario se dio lectura de la anterior que fue
 " Avelino Macías Macías aprobada; seguidamente se expuso a la Corporación
 " Fran^{co} Veigas Mendez la penuria económica del Ayuntamiento, debido a
 " Eloy Barriga Delgado su falta de ingresos que no llegan a suelvar ni
 " Eladio Veigas, Veigas con mucho los gastos mas imprescindible, puesto que
 varias ordenanzas, como dragajes caudales, aleros, etc.
 son impositiva por la pobreza de esta localidad de to-
 do especie y por ello ha habido que elevar en la
 aprobación del Presupuesto del actual ejercicio el cupo

muelador más de lo denado, cuention esta que requie-
re se hagan gestiones poronales por la Alcaldia, con-
tando con el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación en
tal sentido, ya que de no conseguir esto sería imposible
el desenvolvimiento de la vida economica.

Tambien recibio cuenta por el Secretario de la Corpora-
cion del contenido de la Ley de 30 de marzo de 1954
publicada en el B.O. del Estado de fecha 1.º de abril
por la que se modifican los sueldos de los Funciona-
rios de los Cuerpos Nacionales de Sanidad Local in-
verta de lo cual este Ayuntamiento o distrito con el au-
mento sufrido, se le hara imposible hacer frente al
mismo, por darse la circunstancia la inverte que
se carece de terreno municipal, pues tiene 333 Has. y co-
mo consecuencia, no puede desenvolverse con la holgura
que precisa esta Corporacion para hacer frente a sus mul-
tiples obligaciones segun se ha podido comprobar
al confeccionar el presupuesto que ha regir en el año
actual, por lo que procede solicitar de la Direccion
Gral. de Sanidad, la integracion con el Valle de Santa Ana
en su totalidad, para solicitar la integracion del partido
Medico, Valle de Santa Ana Valle de Matamoros, fundan-
do en las razones siguientes, a parte de las ya expuestas.

Este Ayuntamiento tiene un censo de 2.266 habitan-
tes de derecho 39 familias en beneficencia municipal
con un presupuesto de 152.030'60 pts. Una exten-
sion de terreno municipal como ya se dice de 333 Has.
y de 4 a 5 Has. de zona habitada. La topografia del
pueblo es abrupta, desde de Valle de Santa Ana
3 kilometros por camino intranquil y por carretera
6 kilometros, creemos necesario enumerar las pe-
nurias de abandono por este vecindario, cuando a
altas horas de la noche se necesitan los servicios medi-
cos, teniendo en cuenta las distancias mencionadas

con Valle de Santa Ana, que es donde tienen fija-
da su residencia respectiva; por todo ello esta Corpora-
ción a más de los preceptos invocados agrega los humanos
que en nuestro Regimen actual no pueden faltar ni fal-
tan en ningún caso de estos generos como el que nos ocupa
unos 2.266 habitantes que carecemos casi por completo
de los mencionados e imprescindible servicios sanitarios. Las
vías de comunicación exterior son: para la carretera de
albuera Original de la Sierra.

El Regimen de trabajo es la ganaderia y agricultura
asociada. La importancia del pueblo se puede considerar
comprendida en la cifra de 2.266 habitantes.

Quedando esta razón en merito a lo dispuesto
en el art. 78 del Reglamento aludido, se acuerda por
unanimidad que por la lección se expida certificación
de este acuerdo y se remita juntamente con la de Valle
de Santa Ana y se envíen directamente a la Direc-
ción General de Sanidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y con-
cluidas las cosas por el Sr. Alcalde firmando todo el Sr. Ayun-
tamiento de que certifico.

Saturnino Casasa

José Venegas

Edo. Barrio

Antonio Sanchez

Amalia Alvarez

Juan Yanez

Francisco Venegas

10



Ordinaria del En Valle de Matagorda, siendo los doce horas del día
 día 5 de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron
 Señores Asistentes: en el Salón de actos de este Ayuntamiento bajo
 D. Jose Delgado Adame la Presidencia del Señor Alcalde Don Saturnino Carrasco
 Anselmo Lobo Macías Macías, los Señores Concejales que al margen se expresan, con
 Eladio Viegas y Viegas me asistencia el Secretario Saturnino.
 Juan Viegas, Viegas Abierto el acto por mi el Secretario y de orden del
 Anselmo Lobo Macías Macías Señor Alcalde se dio lectura de la anterior que fue
 Anselmo Macías, Macías aprobada, así como de la correspondencia especial re-
 Eloy Barriga Delgado cida y contentada y de aquellas disposiciones ob pto
 Jose Viegas Mendez de tener en cuenta en este acto, así mismo también
 D. Juan Viegas Mendez fueron examinados los pagos e ingresos habidos en
 el anterior mes de Febrero, los que después de haberlos
 conformed fueron aprobados



No habiendo más asuntos de que tratar,
 de orden del Señor Alcalde y siendo las trece horas
 ta horas se levanta la sesión que firmas a todos los
 señores asistentes, de que certifico.

Saturnino Carrasco Jose Viegas
 Juan Viegas Eloy Barriga
 Francisco Viegas Anselmo Macías
 " Delgado

Acta de designación de compromi-
pario para la elección de Procurador de Cortes

Extraordinaria del En Valle de Matagorda a veintiseis de Marzo
 día 26 de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.
 de 1955
 Presidencia convocatoria, al efecto cursada, el Ayunta-
 miento se ha reunido en sesión extraordinaria, en la
 Señores Asistentes: Sala Capitular de estas Cortes Constitucionales, siendo
 D. Jose Delgado Adame la Presidencia del Señor Alcalde
 Anselmo Lobo Macías Macías, los Señores Concejales que al margen se expresan, con
 Jose Viegas Mendez Don Saturnino Carrasco Macías, con la concurrencia

D. Eladio Viegas, Viegas de los señores ausitados al margen, asistidos del in-
 Eloy Barriga Delgado Secretario de la Corporacion Don Abraham Delgado
 Juan Viegas, Viegas Adame.

Moelino Sanchez Barco Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada sin
 Anselmo Abacia y Abacia declension y por unanimidad.

Francisco Viegas Mendez La Presidencia manifiesto que el objeto de la sesion
 era dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de diez
 y ocho de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco
 inserto en el Boletín Oficial del Estado de 25 de Febrero de
 1955, dando orden para la celebracion de elecciones de
 Procurador en Cortes.

De orden de la propia Presidencia el suscrito Secreta-
 rio, dio lectura a la mencionada disposicion, por lo
 que se reglamenta la designacion del Comprovisorio
 municipal que en su dia, debera acudir a la eleccion
 del Procurador en Cortes.

Asi mismo se dio lectura de la relacion de los
 miembros de esta Corporacion municipal que, por for-
 mar parte de la misma, en este momento, tienen de-
 recho a voto a tenor de los preceptos vigentes sobre el
 particular.

Acto seguido se procedio a la designacion de
 Comprovisorio, verificandose la eleccion secreta men-
 te y por papelitos, previo el escrutinio correspondien-
 te, dio el siguiente resultado:

Don Jose Delgado Adame cuatro votos
 don Saturnino Camero manias tres votos
 don Moelino Sanchez Barco tres votos

En consecuencia y atendiendo a que don
 Jose Delgado Adame primer teniente alcalde
 de la Presidencia a procedido a la proclamacion
 de Comprovisorio para la eleccion de Procurador
 en Cortes a favor de don Jose Delgado Adame
 a fin de que en representacion de este ayun-



taumento, acuda a la eleccion referida, dando a la
oportuna ordenes al objeto de que en libre la reglamen
tacion endemial.

La Presidencia manifiesto al Ayuntamiento que en
cumplimiento de lo que dispone los preceptos referidos,
se dara cuenta cuenta de la designacion al Excmo
Sr. Gobernador Civil de la provincia, a cuya au-
toridad se elevaran asimismo los oportunos documen-
tos que la misma legislacion determina.

Y no siendo otro el objeto de la reunion,
se levanto esta a las doce horas, de la que se ce-
tiende la presente acta que, leida y conforme,
es firmada por los asistentes, de que certifico

Saturnino Covarrubias

Cladio Vazquez

J. Delgado

Manuel Lobo

Emilio Barrios

Francisco Vazquez

Eloy Zamora



Ordinaria del día En Valle de Montemor a dos de abril de mil novecientos

2 Abril de 1955 cincuenta y cinco. previa convocatoria al efecto, se reunieron

Señores asistentes: en la Sala Capitular de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr.

D. Jose Delgado Adamo Alcalde Don Saturnino Carrasco Macias, presidente pro el secretario es.

• Anacleto Robo Macias Teniente Don Manuel Delgado Adamo.

• Jose Venegas Mendonza Abierta el acto por mi el secretario y de orden del señor al

• Eladio Venegas y Venegas calde se dio lectura de la acta que fue aprobada, an

• Eloy Barriga Delgado como de los pagos e ingresos efectuados en el mes anterior, igual

• Juan Venegas y Venegas mente se dio lectura de aquellas disposiciones administrativas

• Anacleto Sanchez Barco de la correspondencia recibida y contestada.

• Francisco Venegas Mendonza Dijo primero se acordó sacar en pública subasta por turno

70 de la Hata de araba, del Egipto, y mostrar un guarda

para cuidar de la labor referida hasta el día en que que

de adjudicado los mencionados terrazgos autorizando al

teniente alcalde en comisión de los señores Don Saturnino Alcalde

• Jose Delgado y Anacleto Robo para firma dichas subastas por

• los de los mismos, sueldo del guarda tambien referido

• y no habiendo más asuntos de que tratar y

• siendo las quince horas se levantó la sesión de orden

• del teniente alcalde firmando todos los señores asistentes

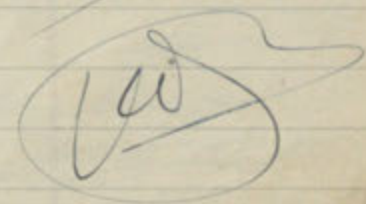
• de lo que certifico

Saturnino Carrasco Juan Venegas

Anacleto Robo Jose Venegas

Eladio Venegas Eloy Barriga

Francisco Venegas



Ordinaria del día En Valle de Matamoros a los doce horas del día m.
7 de Mayo de 1955 fué de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, por via con
Suro, asistiendo vecino, curada al efecto, se numerou los señores Comya.
D. Jose Delgado Adame y que al margen de exponer, bajo la Presidencia del Sr. D.
Aurelio Lopez Manizalde Don Saturnino Carrasco Maniz, en mi asistencia.
Jose Vengos Meade el Secretario Interino Don Manuel Delgado Adame
Eduardo Vengos, Vengos. Abierto el acto y de orden del Sr. Alcalde por mi el
Sr. Vengos, Secretario de dia lectura de la actura que fue a proba.
Juan Vengos, Vengos da, asi como de los pagos e ingresos efectuados en el
Aurelio Sanchez Barreto por actura, tambien de dia lectura de aquellas di.
Jose Vengos Meade porcion de actura y de la correspondencia oficial re-
cibida y de la contestada, y despues de este examen se
terminou por unanimidad el siguiente acuerdo:



1.º Revenir de arreglar el trozo de la calle Real
Grupo de blanco que faltaba, el parer al rededor
de la Iglesia que le falta hecharle el piso, igual-
mente y por encontrarse en estado deplorable la entra-
da de la calle Rufino Gonsalves por el lado del Camino
Blanco, tambien de llevarse a efecto los obra-
de la reparacion de las Escuelas que sus techam-
bos se encuentran en mal estado, y las cañerías de
conduccion de agua de la fuente Varque y
trozo del alcantarillado de las calles que le re-
stantan.

2.º Las obras se llevaran por administracion
y por el maestro de obra de esta Don Jose Rodriguez
bajo la vigilancia y control del Concejale Don
Aurelio Sanchez, procurando el empleo del
mayor numero de obreros con el fin de evitar
o mitigar la crisi actual. Los fondos a em-
plear en el lugar los presupuestados por la
Junta Nacional de Fines Obreros procedente de
nuestro de la provincial y lo restante que se necesi-
tante se habilitara de los fondos de esta Corporacion

y de acuerdo a lo preconcertado en tal sentido
Y no habiendo mas asuntos de que tratar y de
orden del Sr. Alcalde, siendo las quince horas
se levanto la sesion firmando todo los señores
presentes, de que certifico.



Saturrino Carrasco Juan Viveros

Artilino Sanchez

Don Viveros

Eloy Barriga

Don Manuel Lobo

Francisco Viveros

Handwritten initials in a circle.

Ordinaria del dia En Valle de Matagorda a las once horas del dia
4 de Junio de 1955 Cuatro de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco, por
Señores asistente, via convocatoria, cursada al efecto, se reunieron los señores
D. Don delgado Adame Encarnación que al margen se expresan, bajo la presidencia del
Sr. Manuel Lobo Macias Sr. Alcalde Don Saturrino Carrasco Macias, en su asistencia
Jose Viveros Mendocina el Sr. Antonio Saturno Don Manuel delgado Adame
Eduardo Viveros y Viveros Abusto el act. y de orden del Sr. Alcalde por mi el Sr.
Eloy Barriga delgado se dio lectura de la anterior que fue aprobada, asi
Juan Viveros, Viveros como pagos e cargos efetuados durante el presente
Artilino Sanchez Barateiros, los que despues de examinados tambien fueron a
Francisco Viveros, Viveros aprobados, tambien se dio lectura a la correspondencia
oficial recibida y contestada y despues se intercedio.



Y no habiendo mas asuntos de que tratar
y siendo las quince horas, y de orden del Sr. Al-
calde se levanto la sesion firmando todo los señores
presentes, de que certifico.



Saturrino Carrasco Juan Viveros

Artilino Sanchez

Don Manuel Lobo

Don Viveros

Eduardo Viveros

Francisco Viveros



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Handwritten signatures and initials at the bottom right.

Ordinaria del día En Valle de Matamoros a las once horas del día dos
 2 de Julio 1955 de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco, previa con-
 Señores asistiendo: vocatoria cursada al efecto, se reunieron los señores Alcaldes
 D. José Delgado Adams y que al margen se expresan, bajo la Presidencia del señor
 Manuel Bobo Mañaf Alcalde don Saturnino Carrasco Mañaf y de un el señor
 José Venegas Meuda tanto en la Sala Capitular de este Ayuntamiento
 Eladio Venegas Venegas Abierto el acto por un el secretario y de orden del
 Eloy Barriga Delgado Señor Alcalde se dio lectura de la anterior que fue
 Juan Venegas Venegas aprobada, así mismo fueron examinados los pape-
 Andrés Sánchez Barahona e ingresos efectuados en el mes anterior fueron
 José Venegas Alameda igualmente aprobados, igualmente se dio lectura
 de las disposiciones interinadas y de la corresponden-
 cia oficial recibida y contestada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
 de orden del señor alcalde se levanta la
 sesión siendo las catorce horas finalizando
 todos los señores asistiendo de que certifico.

Saturnino Carrasco Juan Venegas

Arbim Siquero Amalio Latorre José Venegas

Eladio Venegas Francisco Venegas Eloy Barriga

W



Deligencia queda sin efecto la ordinaria de este
 al 6 Agosto 1955 día por no haber asuntos de que tratar
 de que certifico

Valle de Matamoros 6 Agosto 1955
 El Alcalde El Secretario
 Saturnino Carrasco

W

Ordinaria del día 3 En Valle de Matamoros a las once horas del día tres de
 de Septiembre de 1955 Septiembre de mil novecientos y cinco, se reunieron
 Señores asistentes: Los señores Concejales que al margen se expresan en la
 D. Jose Delgado Adams Sala Capetular de este Ayuntamiento Saturnino Carrasco
 Manuel Lobo Macias Macias, de mi el secretario Don Manuel Delgado Adams
 Jose Venegas Mendu Abierto el acto por mi el secretario de orden del
 Eladio Venegas Venegas Señor Alcalde se dio lectura de la anterior que fue
 Eloy Bariza Delgado aprobada; asi mismo se dio lectura de los pagos
 Jesus Venegas Venegas e ingresos anteriormente, los que previo examen
 Avelino Sanchez Baranto del mismo fueron tambien aprobados.
 Fran: Venegas Mendu Tambien se dio lectura de aquella



disposicion oficial de interin para la Corpora
 cion y de la correspondencia oficial recibida
 y contestada sin que se hiciera ninguna ob
 jecion a las mismas.

Y no habiendo mas asuntos de que tra
 tar y de orden del Sr. alcalde y siendo las quince
 horas se levanto la sesion firmando los señores con
 cejales de que certifico.

Saturnino Carrasco Juan Venegas

Avelino Sanchez Manuel Delgado Jose Venegas

Eladio Venegas Eloy Bariza

Francisco Venegas

Ordinaria del día. En Valle de Matamoros a las once horas del día
 1.º de Octubre 1955 primer de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.
 Señores asistentes: D. José Delgado Adame, D. Anacleto Robo Maciel, D. José Venegas Mendoza, D. Estadio Venegas, Eloy Barriga Delgado, Juan Venegas, Anacleto Sanchez Barreto, Francisco Venegas Mendoza.

co, por via convocatoria cursada al efecto, se reunieron los señores concejales, reunidos al margen en la Sala Capetular de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del señor Alcalde don Saturnino Carrasco Maciel, presente y el secretario Saturnino Manuel Delgado Adame. Abierto el acto por mi el secretario y de orden del señor Alcalde se dio lectura de la anterior que fue aprobada; así se procedió al examen de los pagos e ingresos e incurridos, anterior mente también que fueron aprobados; igualmente se dio lectura de la correspondencia oficial recibida y contestada y de aquellas disposiciones oficiales de interior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden del señor Alcalde se levanto la sesión a las catorce horas, firmando todos los señores asistentes de que certifico.

Saturnino Carrasco Juan Venegas
 José Venegas Anacleto Sanchez
 Estadio Venegas Anacleto Robo
 Eloy Barriga Francisco Venegas

[Handwritten signature]



FECHAS

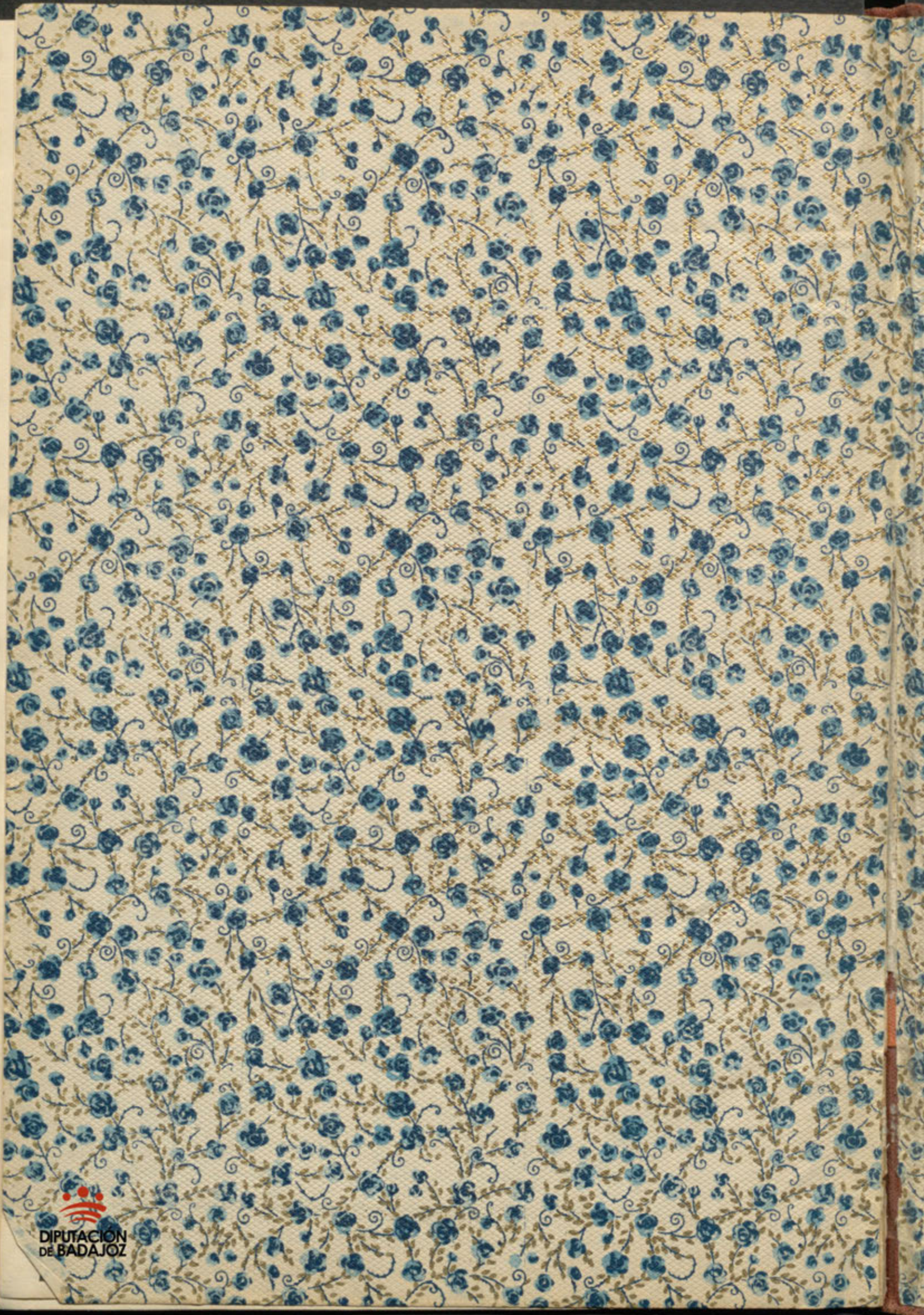
FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ







DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ